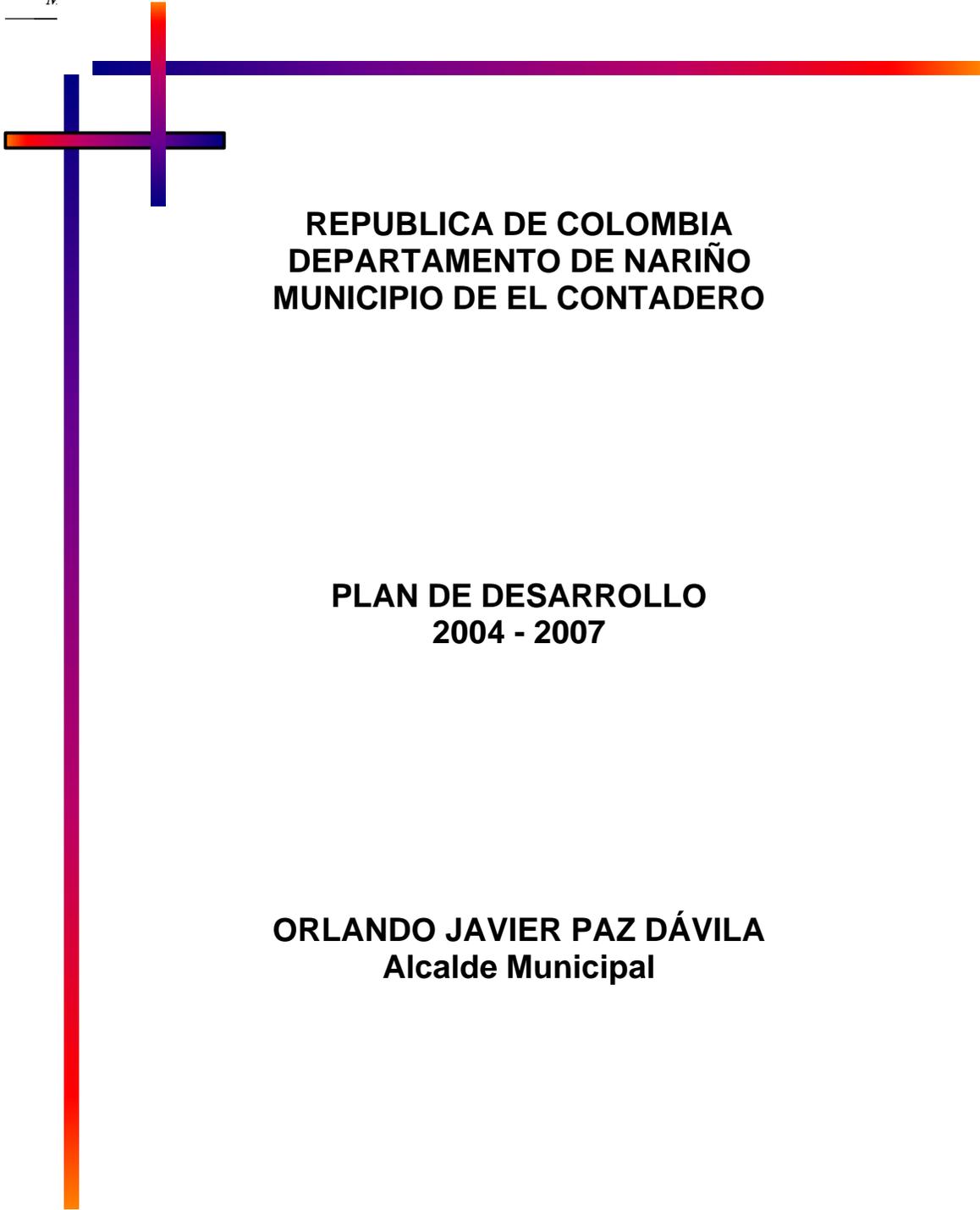


REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE EL CONTADERO



PLAN DE DESARROLLO  
2004-2007



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE EL CONTADERO**

**PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007**

**ORLANDO JAVIER PAZ DÁVILA  
Alcalde Municipal**

**Junio de 2004**

## **EQUIPO DE GOBIERNO**

ORLANDO JAVIER PAZ DÁVILA  
Alcalde Municipal

HUGO ERAZO MAYA  
Secretario de Gobierno

GALO CHAMORRO DAVILA  
Secretario de O.O.P.P.

NELSON ROSERO BOZMEDIANO  
Coordinador UMATA

MIRIAM VALLEJO MOLINA  
Tesorera

CARLOS FIGUEROA BASANTE  
Director Instituto del deporte

ARMANDO IBARRA VALLEJO  
Dirección Local de Salud

LEONARDO LLANOS  
Director de Núcleo Educativo

SONIA VALLEJO DAVILA  
Inspectora de Policía

## **CONCEJO MUNICIPAL**

FABIO GIRALDO AREVALO MOLINA  
Presidente

LUZ ANGELICA ERAZO ARTEAGA  
1er. Vicepresidente

ELEOMAR NARVAEZ VALLEJO MEJIA  
2do. Vicepresidente

ANDREA LORENA MAYA IBARRA  
Secretaria

CARLOS ESCOBAR HUERTAS

LUIS HERNEY ERAZO

JOSÉ RAFAEL YAMA

DANILO CHAVEZ BENAVIDES

LUIS FRANCISCO GARZÓN

ROSA LILIANA MORAN ESCOBAR

<b>TABLA DE CONTENIDO</b>	
<b>Pag. PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
CAPITULO 1.	
ASPECTOS GENERALES	
1.1 RESEÑA HISTÓRICA	6
1.2. LOCALIZACIÓN	6
1.3. TOPOGRAFÍA	8
1.4. LIMITES	8
1.5. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	11
	11
CAPITULO 2	
DIAGNOSTICO	
2.1 DIAGNOSTICO SOCIAL	
2.1.1 DEMOGRAFÍA	14
2.1.2 EDUCACIÓN	
2.1.3 SALUD	14
2.1.4. RECREACIÓN Y DEPORTE	14
2.1.5. CULTURA	16
2.1.6. NIÑEZ Y FAMILIA	21
2.2. DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA	26
2.2.1. VIVIENDA	27
2.2.2. SANEAMIENTO BÁSICO	28
2.2.3. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	29
2.2.4. ELECTRIFICACIÓN	29
2.2.5. TELECOMUNICACIONES	30
2.2.6. VÍAS Y TRANSPORTE	35
2.2.7. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	35
2.3. DIAGNOSTICO ECONÓMICO	38
2.3.1. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA	38
2.3.2. USO DE LA TIERRA	41

---

2.3.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA	43
2.4. DIAGNOSTICO AMBIENTAL	43
2.4.1 MEDIO AMBIENTE	43
2.4.2. CLIMA	46
2.4.3 ZONAS DE VIDA	48
2.4.4 HIDROGRAFÍA	48
2.4.5. PISOS TÉRMICOS	48
2.4.6. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	50
2.4.7 AMENAZAS Y RIESGOS	51
2.5. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	54
2.5.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	54
2.5.2. INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	57
2.5.3. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	61
	61
CAPITULO 3	62
COMPONENTE ESTRATÉGICO	62
CAPITULO 4	
PLAN DE INVERSIONES	64
4.1 ANÁLISIS DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	
4.2 INDICADORES FINANCIEROS	
4.3 RECURSOS PLAN DE INVERSIONES	78
4.4 CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	78
ANEXOS	80
	84
	86
	103

## **PRESENTACION**

El presente Plan de Desarrollo del Municipio de El Contadero para la vigencia 2004 - 2007, se constituye en la carta de navegación que guiará nuestros destinos desde las iniciativas de sus habitantes, las decisiones compartidas con mi equipo de gobierno y los compromisos consignados en mi programa de gobierno.

Como herramienta de planeación conserva relación con el Esquema Municipal de Ordenamiento Territorial, el Plan Local de Salud, el Plan Educativo Municipal, el Plan Agropecuario Municipal, así como con los Planes de Desarrollo a nivel departamental y nacional.

Expreso mi firme voluntad de poner al servicio del desarrollo de El Contadero, todos los recursos, esfuerzos y voluntades para que este Plan de Desarrollo sea el reflejo de acuerdos, acciones y decisiones que nos lleven a avanzar en el bienestar de nuestras familias.

Depende de todos y cada uno de los habitantes, funcionarios, hombres, mujeres, niños, jóvenes, y por supuesto, del Alcalde, para que este documento sea el soporte de un camino, de un hacer, de un estilo de gobierno, pero sobre todo de una oportunidad para ubicar al municipio en un lugar digno a nivel regional, nacional e internacional.

Finalmente, quedan todas y todos invitados a participar en esta empresa, en este sueño que es el desarrollo del municipio de El Contadero, porque estoy convencido que con la ayuda de todos este Plan será una realidad.

**ORLANDO JAVIER PAZ DÁVILA**  
Alcalde Municipal de El Contadero  
2004 - 2007

## **CAPITULO 1.**

### **ASPECTOS GENERALES**



#### **1.1 RESEÑA HISTORICA**

Los primeros pobladores del Municipio fueron los indígenas pastos quienes ocupaban el territorio comprendido entre San Gabriel (Ecuador), hasta la confluencia del río Bobo con el Guaitara, la desembocadura en el río Patía, incluyendo la zona de Yacuanquer y las Goteras de Pasto.

En la ex provincia de Obando se han encontrado tumbas y cerámicas que reflejan sus creencias y costumbres; como alfareros han plasmado en la cerámica su historia a través de una escritura ideográfica representada en guerreros, sacerdotes y paisajes connotativos.

Se sabe que existía un pequeño asentamiento indígena, llamado Putisnan, que hoy se conoce como Aldea de María.

Los Indígenas se dedicaban a la agricultura y mediante el sistema de trueque lo cambiaban por oro y chaquiras, trabajaban el algodón y elaboraban mantas, conocían igualmente la alfarería, el telar y el grabado en piedra, eran supremamente respetuosos frente a la naturaleza y su cosmovisión era muy amplia.

En 1.868 el presbítero Carlos Guerrero Chamorro consigue el permiso para fundar El Contadero, quien le adquirió a doña Dominga Vallejo de Chamorro el lote de terreno necesario para fundar la población, el primero de octubre de 1.869 se declara la fundación de FR Contadero y se inicia con la construcción de la Iglesia.

El 14 de abril de 1.871 El Contadero fue elevado a la categoría de distrito, mediante Ordenanza número 4 del libro 107, del anuario estadístico de Popayán, perteneciendo a la Provincia de Obando. En este año la Municipalidad de Obando erigió el distrito de El Contadero, anexándole el de Iles; en 1.874, la misma asamblea del antiguo Cauca segregó Iles y suprimió el Distrito de Gualmatán, que lo unió al Contadero, posteriormente Gualmatán recobró la categoría de distrito y al Contadero se le agregaron la secciones de San Juan, Yanala y Chaguaipe. En 1.911 la Asamblea de Nariño en Ipiales agregó al Distrito de El Contadero, La Aldea de María.

El nombre de El Contadero se deriva posiblemente de un sitio donde los Jesuitas reunían el ganado para poderlo contar. Otra versión manifiesta que existió una pascana, en el denominado camino del rey, donde los viajeros se detenían a descansar y a contar las anécdotas de sus viajes.

En el comienzo, El Contadero poseía una capilla sencilla, con una torre pequeña para las campanas, portón de madera con arco y dos pilastras a lado y lado, su pequeña plazoleta con gradas de piedra, arriba encima de la puerta principal una ventana daba luz al interior del coro, frente a la casa cural existía un gran tronco de madera para amarrar los caballos que llegaban con sus cargas a pagar los diezmos y primicias de obligación por año a cada uno de los feligreses contadereños. Sus calles no eran empedradas, existía la plazoleta del parque, 4 nogales adornaban la plazoleta en cada esquina, existía una pila de agua cerca de la puerta del perdón de la Iglesia, de la cual se surtían de agua sus primeros habitantes.

La carretera de San Juan - Contadero se hizo con apoyo del presbítero José Manuel Bravo y don Leopoldo Mercado, propietario de la industria harinera de ese entonces. Posteriormente se instalaron los servicios postales que comunicaban a Ipiales, Contadero, Gualmatán e Iles. Fue uno de los primeros Municipios en tener

luz eléctrica gracias a que la industria harinera construyó una represa sobre el río boquerón para generar la energía eléctrica para los motores de la fábrica, la cual estaba exonerada de impuestos siempre y cuando suministrara energía para el alumbrado del pueblo. Sobre el río Cutipaz, igualmente existían 5 molinos de piedra. de los cuales solo existe uno en la vereda Yaéz, utilizado en ese entonces para moler granos de cebada, maíz morocho y maíz capia.

Poco a poco El Contadero fue poblado, se manifiesta que las primeras familias que llegaron luego de la fundación fueron los Polo, Dávila, Herrera, Jácome, Guerrero, Chamorro, Figueroa. Vallejo y Bravo. Y otros de apellidos indígenas como: Chalapud, Cuaical, Quendies, Tulcaná, Palma, Lisma, Cuasanchir y Guapucal.

## **1.2. LOCALIZACION**

El municipio se encuentra ubicado al sur occidente del departamento de Nariño, a una distancia de Pasto de 75 Kms. Las coordenadas geográficas son: 2.750 mts sobre el nivel del mar, cero grados 57 minutos y 22 segundos de latitud norte y 77 grados 34 minutos 45 segundos de latitud al este de Greenwich.

## **1.3. TOPOGRAFIA**

En sus 43.3 Kilómetros cuadrados predomina el relieve quebrado, donde se mezclan, pequeñas mesetas, laderas y un paisaje incomparable que se rompe con abismos y montañas. Su extensión de 4.233 hectáreas; encierran pequeños minifundios, su cerro principal es el Iscuazan.

#### 1.4. LIMITES

Norte: Municipios de Iles y Sapuyes  
Sur: Municipios de Puerres e Ipiales  
Oriente: Municipios de funes e Iles  
Occidente: Municipio de Gualmatán

#### 1.5. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

<b>BARRIOS CASCO URBANO</b>	Centro, El Carmen, Obrero y Primero de Mayo
<b>CORREGIMIENTO</b>	Aldea de María
<b>INSPECCIÓN DE POLICIA</b>	Ospina Perez, Santo Domingo, Josefina y San Francisco
<b>VEREDAS</b>	Contaderito, Capuli, Iscuazán, San Andrés, Chorrera Negra, Simón Bolívar, Providencia, Las Delicias, El Juncal, El Rosal de San Francisco Alto, Yaéz, Las Cuevas, El Manzano, Quisnamuez, El culantro y Santa Isabel

## CAPITULO 2 DIAGNOSTICO

### 2.2 DIAGNOSTICO SOCIAL

#### 2.1.1 DEMOGRAFIA

Según las proyecciones DANE, la población del Municipio para el año 2004 es de 7.688 habitantes, de los cuales el 20.5% (1.576 habitantes) corresponde a población urbana y el 79.5% (6.112) a población rural.

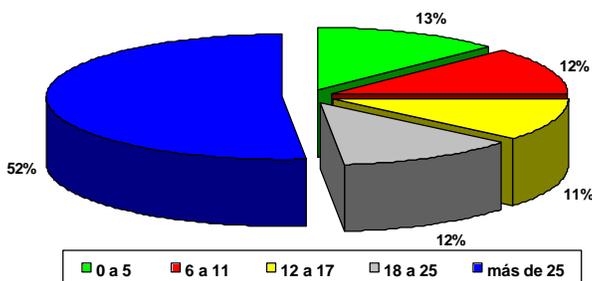
En el siguiente cuadro se puede observar el crecimiento poblacional entre los años 1993 y 2004.

#### CRECIMIENTO POBLACIONAL

Año	Urbana			Rural			Total	crecimiento
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Población	%
1993	528	551	1.079	2.532	2.593	5.125	6.204	-
2.004	769	807	1.576	2.983	3.129	6.112	7.688	19.3

Fuente: DANE 2.004

#### MUNICIPIO DE EL CONTADERO POBLACION POR EDADES AÑO 2004



Fuente : DANE. 2004

En el gráfico poblacional se observa que el 25% de la población esta por debajo de los 12 años, mientras el 23% son jóvenes entre los 12 y 25 años, aspecto que a tenerse en cuenta para orientar acciones que beneficien a la niñez y la juventud.

### **Población Indígena**

Dentro de los antecedentes del municipio se encontra un asentamiento indígena en Aldea de María, quienes desde el año de 1926 vienen liderando un proceso de recuperación y adjudicación de tierras y el reconocimiento de sus valores, derechos y costumbres como parte del gran pueblo indígena de Los Pastos. Este proceso de legalización del territorio les permitirá constituirse como resguardo, regirse autónomamente por un marco jurídico – legal, y a la vez poder acceder a los recursos del nivel nacional, orientados a la solución de sus necesidades básicas. El año de 1997 se elige el primer cabildo indígena.

Según información del E.OT., en el año 2000 la población indígena asciende a 1.514 personas y según las proyecciones de en el 2004 es de 1.577, lo que representa el 20.5% del total de la población del municipio.

VEREDA	POBLACION INDIGENA	
	2000*	2004**
El contaderito	139	144
Aldea de María	398	414
San Francisco – El rosal	27	30
La Josefina – Los Llanos	112	116
El culantro	189	196
Las delicias	211	219
El capuli	55	58
La providencia	160	166
Las cuevas	192	199
San andrés	24	26
El juncal	7	9
TOTAL MUNICIPIO	1514	1577

\* Fuente: Datos censo E.O.T.

\*\*Fuente: proyecciones DANE

## 2.1.4 EDUCACION

Comprende las variables: *cobertura, infraestructura y calidad*, desde los cuales se aborda el desarrollo de este sector en el Municipio.

### **Cobertura**

El Municipio cuenta con 17 centros educativos, 1 ubicado en el casco urbano con los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Los 16 restantes están ubicados en el sector rural impartiendo los niveles de preescolar y primaria, a excepción del Centro Educativo Las Delicias que imparte la básica secundaria, actualmente hasta el grado 8°.

<b>Nivel</b>	<b>Alumnos matriculados</b>	<b>Población en edad escolar</b>	<b>Población fuera del sistema</b>	<b>Cobertura %</b>
Preescolar	143	319	176	44.8
Primaria	710	753	43	94
Básica secundaria	227	578	351	39.2
Media	58	294	236	19.7
<b>Total</b>	<b>1.138</b>	<b>1.944</b>	<b>806</b>	<b>58.5</b>

Fuente: Dirección de Núcleo Municipal y DANE

Adicionalmente, el programa de alfabetización tiene una cobertura en primaria de 425 personas en los sectores urbana y rural.

En el anterior cuadro se observa que la cobertura más baja se presentan en los niveles de Media y básica secundaria, se requiere orientar esfuerzos para incrementar las coberturas en dichos niveles.

Las anteriores coberturas se calculan con base en las proyecciones de población DANE, sin embargo los indicadores de cobertura deben calcularse anualmente, teniendo como base los censos de población en edad escolar realizados por las instituciones educativas.

## POBLACION MATRICULADA 2003 - 2004

INSTITUCIÓN	ALUMNOS MATRICULADOS				Docentes
	Preescolar	Primaria	Básica	Media	
Institución Educativa San Carlos	40	158	173	58	26
Centro Educativo Aldea de María	11	52			5
Centro Educativo Las Delicias	8	33	54		6
Centro Educativo San Andrés		40			2
Centro Educativo Simón Bolívar	5	35			4
Centro Educativo Santo Domingo	13	42			5
Centro Educativo San Francisco		10			1
Centro Educativo San José Quisnamuez	14	37			3
Centro Educativo Chorrera Negra		8			1
Centro Educativo El Culantro	4	28			2
Centro Educativo Ospina Perez	9	53			4
Centro Educativo Iscuazan	7	33			3
Centro Educativo El juncal	3	12			1
Centro Educativo Providencia	3	15			2
Centro Educativo Josefina Los Llanos	7	43			4
Centro Educativo Yaez	14	56			6
Centro Educativo Contaderito	5	55			5
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>710</b>	<b>227</b>	<b>58</b>	<b>80</b>

Fuente: Dirección de Núcleo – Municipio El Contadero, 2004

## RELACIÓN DOCENTE ALUMNO – A/D

Nivel	Alumnos matric.	Docentes	Relación A/D
Preescolar y primaria	853	56	15
Secundaria y media	285	24	12
Promedio mpal.	1.138	80	14

Fuente: Dirección de Núcleo – Municipio El Contadero, 2004

En el municipio, en promedio, la relación alumno/docente es de 14, siendo inferior al promedio departamental que es de 26.

**Infraestructura****ESTADO DE AULAS Y UNIDADES SANITARIAS**

INSTITUCIÓN	Aulas				Unidades Sanitarias			
	No.	B	R	M	Si/No	B	R	M
Institución Educativa San Carlos	21		X		S		X	
Centro Educativo Aldea de María	5		X		S	X		
Centro Educativo Las Delicias	4			X	S	X		
Centro Educativo San Andrés	2	X			S	X		
Centro Educativo Simón Bolívar	4		X		S	X		
Centro Educativo Santo Domingo	5	X			S	X		
Centro Educativo San Francisco	1		X		S	X		
Centro Educativo San José Quisnamuez	5	X			S	X		
Centro Educativo Chorrera Negra	3		X		S	X		
Centro Educativo El Culantro	2		X		S		X	
Centro Educativo Ospina Perez	5		X		S		X	
Centro Educativo Iscuazan	3		X		S		X	
Centro Educativo El juncal	1		X		S	X		
Centro Educativo Providencia	3	X			S	X		
Centro Educativo Josefina Los Llanos	4		X		S	X		
Centro Educativo Yaez	6	X			S	X		
Centro Educativo Contaderito	3	X			S		X	
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

Fuente: Dirección de Núcleo – Municipio El Contadero, 2004

Se puede observar que de las 17 instituciones educativas el 35% poseen aulas en buen estado, 59% en regular estado y el 6% en mal estado. Todas las instituciones poseen unidades sanitarias, de las cuales el 71% están en buen estado y el 29% en regular estado.

La relación promedio de alumnos por aula es de 15, aunque es una relación significativamente buena con el espacio se hace necesario el mejoramiento del 65% de estas.

## ESTADO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

INSTITUCIÓN	Escenario deportivos			
	S/N	B	R	M
Institución Educativa San Carlos	S	X		
Centro Educativo Aldea de María	N			
Centro Educativo Las Delicias	S		X	
Centro Educativo San Andrés	N			
Centro Educativo Simón Bolívar	N			
Centro Educativo Santo Domingo	S		X	
Centro Educativo San Francisco	S		X	
Centro Educativo San José Quisnamuez	N			
Centro Educativo Chorrera Negra	N			
Centro Educativo El Culantro	N			
Centro Educativo Ospina Perez	N			
Centro Educativo Iscuazan	N			
Centro Educativo El juncal	N			
Centro Educativo Providencia	N			
Centro Educativo Josefina Los Llanos	N			
Centro Educativo Yaez	N			
Centro Educativo Contaderito	S	X		
<b>TOTAL</b>	5	2	3	

Fuente: Dirección de Núcleo – Municipio El Contadero, 2004

El 29% de las instituciones poseen un escenario deportivo, ya sea polideportivo o minicancha, de estos el 40% en buen estado y el 60% restante en regular estado. El 71% de las instituciones no cuentan con un espacio adecuado para la recreación y el deporte de los niños y jóvenes.

Todas las instituciones cuentan con el servicio de restaurante escolar financiado por el ICBF, sin embargo, ninguna de ellas cuenta con un comedor adecuado, ni con dotación de mesas y sillas para tomar los alimentos.

En cuanto a servicios públicos el 100% de las instituciones están conectadas al servicio de acueducto. Únicamente 5 instituciones están conectadas al sistema de alcantarillado, 1 en el sector urbano y 4 en el rural.

En términos generales se concluye, que es importante orientar las inversiones al mejoramiento de aulas, baterías sanitarias, comedores la construcción o adecuación de espacios deportivos.

### **Calidad**

La inadecuada infraestructura, los deficientes servicios sanitarios, la falta de bibliotecas con material actualizado, la carencia de mobiliario y el escaso personal docente calificado, son entre otros, factores que influyen en la baja calidad de la educación en el municipio.

A nivel local, existen limitados programas y proyectos de formación y actualización pedagógica para los docentes, muchos de ellos conservan en su ejercicio docente prácticas y conocimientos que no responden a las exigencias actuales de la educación.

Algunos padres de familia, que buscan educar a sus hijos en mejores condiciones, los envían a Ipiales y Pasto, con la posibilidad de obtener un cupo en las Universidades Publicas, sin embargo, son pocos los que logran esta meta, la mayoría los bachilleres regresan nuevamente a su parcela a seguir trabajando en el campo.

Uno de los elementos importantes en la calidad educativa son los materiales y recursos educativos con que cuentan las instituciones para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en este sentido encontramos que la mayoría de instituciones cuentan con material didáctico, a excepción del Centro Educativo Chorrera Negra, sin embargo la dotación que poseen es escasa y esta en regular estado y mal estado.

Observando los resultados de las pruebas ICFES en el periodo 2003 – 2004, el Centro Educativo San Carlos obtuvo entre sus estudiantes un puntaje máximo de medio – alto. Se hace necesario orientar esfuerzos en la preparación de los estudiantes de grados 10º. y 11º. para la presentación de estas pruebas, hecho que permitirá obtener altos puntajes y facilidad para el ingreso a la Universidad Pública.

### **2.1.5 SALUD**

#### ***Entidades que prestan el servicio***

El servicio de salud en el municipio lo presta el Centro de Salud E.S.E., ubicado en el casco urbano, el cual cuenta con una infraestructura limitada que no le permite prestar un servicio eficiente del primer nivel.

Se cuenta con una planta física distribuida en sala de urgencias, sala de curaciones, sala de observación, facturación consulta externa, facturación urgencias, bodega, laboratorio clínico, zona de esterilización, sala de partos, sala de puerperio, farmacia, bodega de farmacia, sala de espera, tres consultorios médicos, un consultorio odontológico, sala de red de frío y vacunación, sala de promoción y prevención, oficina de trabajo social, consultorio para toma de citologías, sala de preconsulta e inyectología, lavandería; y un área administrativa distribuida así: oficina gerencia y secretaría, tesorería, auditorio, garaje.

Además se cuenta con una red de sistema para facturación, tesorería, consulta y farmacia.

*Equipos Médicos:* Equipo de órganos y Tensiómetro, Fonendoscopio, Negatoscopio, martillo para reflejos, dopler, unidad odontológica y anexos,

autoclave, laboratorio con equipo de químicos, centrífuga, microscopio, nevera, bala de oxígeno, carro de paro, laringoscopios, nebulizador, equipos de sutura, pequeña cirugía y ambulancia. Para la atención de primer nivel se carece de cardiógrafo, resucitador, RX de odontología, lámpara de fototerapia y cauterizador eléctrico.

A nivel del sector rural existe un puesto de salud en Aldea de María, el cual cuenta con dos consultorios médicos, uno odontológico, área de enfermería y sala de espera; sin embargo, esta infraestructura sólo es utilizado por la promotora de salud para jornadas de vacunación y curaciones.

En la mayoría de las veredas no existe un botiquín de primeros auxilios y el servicio de salud se limita a campañas de vacunación en forma ocasional. El personal médico no visita las zonas más alejadas del municipio.

### **Personal de salud**

La ESE Centro de Salud Contadero cuenta con 51 personas entre profesionales, personal asistencial y administrativo:

Area	Personal Profesional	Personal asistencial	Personal administrativo
Consulta médica general	3	6 auxiliares de enfermería	1 auxiliar de farmacia, 1 auxiliar de fact.
Consulta odontológica	2	1 auxiliar de odontología	1 auxiliar de farmacia, 1 auxiliar de facturación
Urgencias baja complejidad	1	6 auxiliares de enfermería	1 auxiliar de farmacia, 1 auxiliar de facturación
Hospitalización menos de 4 horas.	1	6 auxiliares de enfermería	1 auxiliar de farmacia, 1 auxiliar de facturación
Atención de partos de baja complejidad.	1	6 auxiliares de enfermería	1 auxiliar de farmacia, 1 auxiliar de facturación
Grupo extramural	3	2 aux. enfermería	1 auxiliar de farmacia, 1 auxiliar de facturación
Transporte de pacientes	1		
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>12</b>

Fuente: Plan Local de Salud

Adicionalmente la Dirección Local de Salud cuenta con: 1 director, 1 coordinador PAB, 1 técnico de saneamiento básico y 1 secretaria general.

### **Servicios de salud**

El Hospital presta los servicios de:

- Consulta médico general
- Consulta odontológica
- Urgencias de baja complejidad
- Atención de partos de bajo riesgo
- Servicio de laboratorio
- Citologías
- Farmacia
- Servicio de ambulancia.

Complementariamente se adelantan programas que exige el Ministerio de Protección Social como:

- Control de crecimiento y desarrollo
- Vacunación
- Control prenatal
- Planificación familiar y
- Hipertensión arterial
- Promoción y prevención en salud: prevención de infecciones respiratorias, tabaquismo, enfermedades de transmisión sexual.

### **Vacunación**

Con base en datos del IDSN, en el año 2003 la cobertura promedio de vacunación en el Municipio fue del 63.9%, a continuación se discrimina la cobertura por biológico:

**COBERTURA DE VACUNACION  
AÑO 2003**

<b>Biológico</b>	<b>Cobertura %</b>
Antipolio	66.9
DPT	79.8
BCG	52.8
Hepatitis B	80.9
Haemophilus	82
Triple Viral	74.2
Texoide Tetánico	11.35
<b>Promedio</b>	<b>63.9</b>

Fuente: IDSN

Se puede concluir que la cobertura de vacunación es baja, por lo que se requiere orientar acciones y esfuerzos para lograr la meta del 100 %.

***Morbilidad***

Según información del Plan Local de Salud las 10 primeras causas de morbilidad en el municipio son:

- Rinofaringitis aguda (resfriado común)
- Hipertensión esencial
- Infección de vías urinarias, sitio no especificado
- Gastritis no especificada
- Infección intestinal viral, sin otra especificación
- Parasitosis intestinal, sin otra especificación
- Gastroduodenitis no especificada
- Infección aguda de las vías respiratorias superiores no especificada
- Dispepsia
- Otras dermatitis atópicas

***Mortalidad***

Las principales causas de mortalidad en el Municipio en el año 2003 son:

- Infarto agudo de miocardio
- Choque Hipovolémico

- Edema pulmonar
- Desequilibrio hidroelectrolítico
- Asfixia por broncoaspiración
- Cor anémico
- Desequilibrio hidroelectrolítico
- Edema pulmonar agudo
- Choque neurogénico
- Taponamiento cardiaco

### **Control de riesgos**

El Municipio realiza el control de riesgos a través de la Oficina de Saneamiento de Básico mediante las siguientes actividades de control:

- De aguas
- De sacrificio de animales.
- De establecimientos educativos.
- De establecimientos especiales (expendios de alimentos, restaurantes, cafeterías, droguerías, etc.)
- Zoonosis y vectores.
- De higiene locativa de viviendas

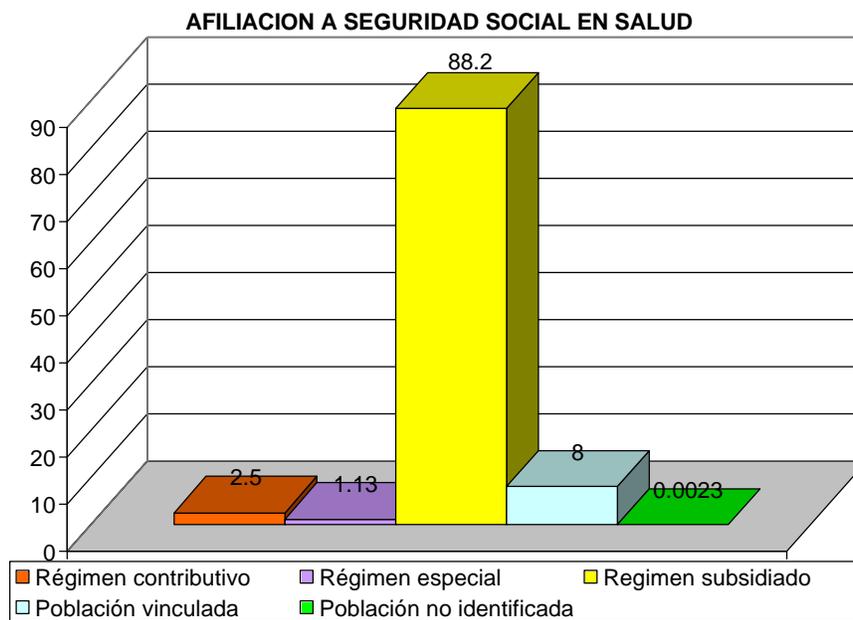
### **Aseguramiento**

Según información de la DLS, a junio de 2004, se encuentran afiliados al régimen subsidiado 6.779 personas, lo cual representa una cobertura del 88.1% de la población del municipio, el porcentaje restante corresponde a población afiliada al régimen contributivo, régimen especial y población no identificada.

#### **ASEGURAMIENTO**

Concepto	No. Afiliados	% Cobertura
Afiliación régimen subsidiado	6.779	88.2
Afiliación régimen contributivo	190	2.5
Población vinculada	614	8.0
Afiliación régimen especial	87	1.13
Población no identificada	18	0.0023
<b>Total población SISBEN</b>	<b>7.688</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan Local de Salud - Municipio El Contadero.



**2.1.4. RECREACION Y DEPORTE**

La infraestructura para la práctica deportiva en el municipio se presenta en el siguiente cuadro:

SECTOR	ESCENARIO	ESTADO	DEPORTE
Barrio Nuevo Horizonte – Casco urbano	Cacha pavimentada	Bueno	Baloncesto, microfútbol y voleibol
Casco urbano	Cacha municipal	Bueno	Baloncesto
Casco urbano	Polideportivo	Bueno	Baloncesto, voleibol, microfútbol y chaza
Barrio primero de Mayo – Casco urbano	Cacha Pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Casco urbano	Estadio Municipal – Lote	Malo	Fútbol
Vereda San Andrés	Cacha en tierra	Malo	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Contaderito	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Aldea de María	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Yaez	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Santo Domingo.	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Simón Bolívar	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Chorrera Negra	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda San José de	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.

Quisnamuez			
Vereda San Francisco Bajo	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda San Francisco Alto	Cacha pavimentada	Regular	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda La Josefina	Cacha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.

Fuente: Instituto Municipal del Deporte de El Contadero

En las veredas de Ospina Perez, Providencia y Las Cuevas existen lotes destinados para la construcción de escenarios deportivos.

Anualmente en el municipio se realizan campeonatos interveredales e interescolares de fútbol, microfútbol, baloncesto y voleibol, que estimulan el sano esparcimiento y la integración entre sus habitantes.

### **2.1.5. CULTURA**

Actualmente existe la banda municipal, integrada por 25 personas, que ha recibido importantes reconocimientos a nivel regional y nacional, cuenta con buenos instrumentos que fueron adquiridos con recursos del Plan Colombia.

Se cuenta con una escuela de música para niños con 60 integrantes y apoyada financieramente por la Alcaldía Municipal.

Existe un grupo de danzas de la Institución Educativa San Carlos, quien representa a la institución y al municipio en diferentes eventos.

La biblioteca municipal cuenta con una buena dotación de libros, sin embargo se hace necesario la adecuación de un espacio locativo para su funcionamiento, y complementar la dotación con equipos de computo.

En menor escala se practican otras expresiones artísticas como las artes plásticas, la literatura, la poesía, teatro y pintura.

El municipio cuenta con un moderno auditorio o teatro, dotado de buen mobiliario, el cual puede ser aprovechado para proyección de películas, presentaciones artísticas, foros u otros eventos culturales y sociales.

En el sector rural se cuenta con lugares históricos y paisajísticos como la gruta, la empresa harinera, el cerró Iscuazan, Páramo Paja Blanca, el Boquerón, la curtiembre, el Guaitara y el paisaje veredal que recopila la historia, la vida y la cultura del municipio.

#### **2.1.6. NIÑEZ Y FAMILIA**

No existe una política social local que oriente acciones hacia los grupos vulnerables del municipio, sin embargo la Administración Municipal adelanta programas como Familias en Acción, Adulto Mayor y otros del ICBF, que son coordinados por diferentes dependencias.

Con el programa de Familias en Acción, financiado por el Fondo de Inversión para la Paz, se benefician a 150 familias, quienes reciben subsidios para nutrición de niños menores de 7 años, subsidios de educación primaria para niños entre 8 y 12 años, y subsidios para educación secundaria para niños entre 13 y 18 años.

El programa de adulto mayor beneficia a 62 personas mayores de 65 años, quienes reciben apoyo alimentario, este programa es financiado por la Presidencia de la República, y también recibe apoyo del consorcio PROSPERAR HOY.

Adicionalmente, en el Municipio se desarrollan los programas del ICBF como: Hogares Comunitarios, Hogares FAMI y restaurantes escolares.

## 2.2. DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA

### 2.2.8. VIVIENDA

En el municipio el total de viviendas es de 1.393, de las cuales 280 están en el casco urbano y 1.113 en el sector rural. El promedio de habitantes por vivienda a nivel de todo el municipio es de 5.

Zona	Total Viviendas	Total Habitantes	Habitantes / Vivienda
Urbano	280	1.557	5.6
Rural	1.320	6.131	4.6
<b>TOTAL</b>	<b>1.600</b>	<b>7.688</b>	

Fuente: DANE – Alcaldía Municipal

Las condiciones de las viviendas en el sector rural las vivienda son deficientes, muchas de ellas han sido fabricadas en adobe y tapia, un número reducido en ladrillo.

En algunas viviendas del sector rural y en el sector urbano las condiciones de vida y convivencia son mucho mejores puesto que habitan casas más amplias dándose así mejores condiciones de vida y convivencia.

En el sector urbano, las viviendas son de construcción antigua de estilo colonial, de tapia apisonada y teja quemada y en menor proporción algunas construcciones modernas que rompen con el paisaje.

### 2.2.9. SANEAMIENTO BASICO

El estado sanitario del Municipio se resume en el siguiente cuadro:

Sujeto de programación	ZONA	Existentes			Abastecimiento de aguas Con conexión interna				Alcantarillados con Conexión interna			
		Higiénicos	No Higién.	Total	Acude.	Pozo	Otro Sist.	Total	Alcant.	Tanq. Septic.	Otro Sistem.	Total
Viviendas	Urbano	105	175	280	272	8	-	280	242	6	3	251
	Rural	254	859	1.320	1.091	-	60	1151	256	258	-	514
	Total	359	1.034	1.600	1.363	8	60	1431	498	264	3	765
Instituciones Educativos	Urbano	1	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1
	Rural	16	-	16	16	-	-	16	4	12	-	16
	Total	17	-	17	17	-	-	17	5	12	-	17
Establecimientos Especiales	Urbano	4	-	4	4	-	-	4	4	-	-	4
	Rural	12	4	16	16	-	-	16	4	9	-	13
	Total	16	4	20	20	-	-	20	8	9	-	17

Fuente: Oficina de Saneamiento Básico – Alcaldía de El Contadero

#### Acueducto

En el casco urbano la cobertura del servicio es del 97% beneficiando a 272 viviendas, el sistema de acueducto cuenta con una planta de tratamiento, sin embargo requiere de algunas obras de mejoramiento y optimización para garantizar a la comunidad agua de buena calidad.

Actualmente, el caudal de agua de las fuentes abastecedoras de los acueductos ha ido disminuyendo, lo que ha ocasiona continuos racionamientos, principalmente en épocas de verano. Ante esta situación, se requiere direccionar 3 estrategias:

- Estudio técnico para la canalización de arroyos y otras fuentes para incrementar el caudal de agua.
- Campañas educativas intensivas sobre el uso racional del agua.
- Actividades de reforestación en cercanías a nacimientos de agua y zonas de potencial hídrico.

En el sector rural, de las 1.320 viviendas, 1.091 cuentan con servicio de acueducto, lo que constituye una cobertura del 82.6%. Aunque la cobertura es

alta, se requiere el mejoramiento de algunos sistemas en el cambio de mangueras de polietileno por PVC, y la reconstrucción de tanques de abastecimiento. Además, se hace necesario la implementar sistemas de tratamiento del agua, una alternativa económica y apropiada son las casetas de cloración.

En el siguiente cuadro se muestran las coberturas por veredas:

#### COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Vereda	Total viviendas	Vivienda. Con acueductos
San Francisco	120	108
Providencia	42	39
Aldea de María	105	100
Loma de Yaez	138	125
La Josefina	60	42
Las delicias	61	58
El manzano	19	12
El juncal	20	15
El capulí	40	28
La paz	23	18
Las cuevas	36	25
Iscuazan	75	72
Quisnamuez	83	79
Contaderito	95	64
Santo Domingo	77	69
Simón Bolívar	75	64
El culantro	62	39
Chorrera Negra	56	52
Ospina Perez	90	82
San Andrés	27	0
Santa Isabel	16	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.320</b>	<b>1.091</b>

Fuente: Oficina de Saneamiento Básico – El Contadero

#### **Alcantarillado**

En el casco urbano, 242 viviendas están conectadas al sistema de alcantarillado lo que representa una cobertura del 86.4%.

La disposición final de aguas negras no tiene ningún tratamiento, estas se vierten en la quebrada Cutipaz, generando graves problemas de contaminación.

En el sector rural 256 viviendas están conectadas, lo constituye una cobertura del 19.4%, el 19.5% de las viviendas cuentan con tanque séptico y el 61.1% de las viviendas poseen letrinas o no cuentan con ningún sistema para la disposición de basuras.

A nivel de las instituciones educativas, en el casco urbano, el 100% están conectados al alcantarillado. En el sector rural el 25% están conectados a alcantarillado y el 75% poseen pozo séptico.

#### COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Vereda	Total viviendas	Vivienda con Alcantarillado
San Francisco	120	12
Providencia	42	13
Aldea de María	105	60
Loma de Yaez	138	33
La Josefina	60	22
Las delicias	61	26
El manzano	19	3
El juncal	20	2
El capulí	40	1
La paz	23	0
Las cuevas	36	0
Iscuazan	75	7
Quisnamuez	83	3
Contaderito	95	0
Santo Domingo	77	28
Simón Bolívar	75	16
El culantro	62	11
Chorrera Negra	56	4
Ospina Perez	90	8
San Andrés	27	7
Santa Isabel	16	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.320</b>	<b>256</b>

Fuente: Oficina de Saneamiento Básico – El Contadero

**2.2.10. DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS**

La recolección de basuras se la hace con la volqueta del municipio, que realiza un recorrido semanal, únicamente en el casco urbano. La disposición final no se hace mediante procesos técnicos, la producción de basuras que alcanza un promedio de 7 a 8 m<sup>3</sup> semanales, simplemente se deposita en un lote de terreno a campo abierto.

El municipio requiere de un relleno sanitario que le permita dar un manejo óptimo a los residuos sólidos, así como su aprovechamiento para la producción de abono orgánico, como se viene realizando en otros municipios.

En el sector rural no hay un sistema de recolección de basuras, cada familia le da un tratamiento particular a las basuras: se entierran, se queman, se botan a campo abierto, y algunos residuos orgánicos son utilizados para alimento de animales y como abono orgánico.

**2.2.11. ELECTRIFICACION**

El municipio está conectado con la red de infraestructura eléctrica del Departamento, en el casco urbano se cuenta con cuatro transformadores de 25 KVA, 50 KVA, 37 KVA y 75 KVA de capacidad. Los contadores domiciliarios fueron instalados en 1.970, y ya cumplieron su vida útil.

El servicio de energía eléctrica proviene del circuito primario 6 de la subestación de la ciudad de Ipiales, el cual presenta muchos cortes de energía y un bajo rendimiento.

El municipio cuenta con una oficina de CEDENAR, para cubrir el sistema administrativo, tanto del sector urbano como del sector rural. Lo relacionado con

infraestructura en el sector rural es muy deficiente, no existe servicio de alumbrado público a excepción de las propias viviendas, algunos polideportivos y capillas Veredales.

El servicio de alumbrado público es muy deficiente, por lo que es necesario mejorarlo para mayor seguridad ciudadana.

#### **2.2.12. TELECOMUNICACIONES**

Este servicio lo presta Colombia Telecomunicaciones - TELECOM, con 85 suscriptores en el casco urbano. En el sector rural existen 18 líneas: 1 en Santo Domingo, 4 Aldea de María, 5 Yaez, 3 Ospina Perez y 5 en La Josefina.

#### **2.2.13. VIAS Y TRANSPORTE**

##### ***Infraestructura vial***

El municipio de El Contadero se comunica con San Juan por una vía pavimentada en un 80%, y con los Municipios de Gualmatan, Pupiales e Ipiales por una vía sin pavimentar.

Las veredas se comunican entre sí por medio de vías carreteables, como lo son la Aldea de Maria, Yaez, Ospina Pérez, La Chorrera Negra, etc. Existen todavía en la región caminos de herradura, que son frecuentados por sus habitantes para acortar distancias y transportar sus productos a caballo.

El mantenimiento de vías lo realiza la Secretaría de Obras Públicas del municipio, que posee dos volquetas, un cargador y una motoniveladora, a excepción de una

volqueta, esta maquinaria está en calidad de comodato por parte de departamento y la nación.

En el siguiente cuadro se muestra el estado de las vías del Municipio.

#### INFRAESTRUCTURA VIAL

TRAMO	LONGIT UD KM	JERARQUÍA	SUPERFICIE RODADURA	ESTADO	ANCHO PROMEDIO
Casco urbano- San Juan *	4	secundaria	Pavimentada	Regular	4m
Las Delicias- San Juan**	4	primaria	Pavimentada	Bueno	9m
Providencia- San Juan**	2	primaria	Pavimentada	Regular	9m
La Josefina- San Juan**	7	primaria	Pavimentada	Bueno	9m
El Juncal- San Juan**	10	primaria	Pavimentada	Bueno	9m
Casco urbano- Mpio Gualmatan	5	secundaria	Afirmado	Regular	4m
Casco urbano- Aldea de María	4	secundaria	Afirmado	Malo	4m
Casco urbano – San Francisco	2	terciaria	Afirmado	Malo	4m
Casco urbano- Loma de Yaez	5	terciaria	Destapado	Malo	3m
Santo Domingo- casco urbano	8	terciaria	Afirmado	Malo	4m
Casco urbano-Chorrera Negra	8	terciaria	Afirmado	Malo	3m
Simon Bolivar- sector uno	10	terciaria	Afirmado	Malo	3m
Casco urbano – Simon Bolivar sector dos	5.5	terciaria	Destapado	Malo	3m
Casco urbano- Santa Isabel sector uno	5	terciaria	Destapado	Malo	3m
Casco urbano- Santa Isabel sector dos	3	terciaria	Herradura	Malo	3m
Casco urbano- Ospina Perez	17	terciaria	Afirmado	Malo	3m
Casco urbano- La Paz	1	terciaria	Afirmado	Regular	4m
Aldea de María- Contaderito sector uno	4	terciaria	Afirmado	Malo	4m
Aldea de María- Contaderito sector dos	2.5	terciaria	Destapada	malo	3m
Contaderito- Iscuzan	2	terciaria	Afirmado	malo	4m
Iscuzan- Juncal	13	terciaria	Afirmado	malo	4m
Quisnamuez- Ospina Perez	4	terciaria	Afirmado	malo	3m
Ospina Perez- El Manzano	2	terciaria	Destapada	malo	3m
Ospina Pérez- Las Cuevas	3	terciaria	Herradura	malo	3m
Ospina Pérez- San Andres	3	terciaria	Afirmado	malo	3m
San Andrés- Culantro	4	terciaria	Afirmado	malo	3m
Santo Domingo- Mpio. Iles	7	secundario	Afirmado	malo	3m
<b>Total kilometraje rural</b>	<b>148</b>				

FUENTE: Secretaría de Obras Municipal -

\*3 Kms. Pavimentados y 1 Km. afirmado

\*\*Corresponde a la vía Panamericana

### ***Transporte de carga y pasajeros***

Existe una empresa de transporte de pasajeros **COOTRANSCONTADERO**, la cual presta sus servicios hacia la ciudad de Ipiales. También el Municipio cuenta con el servicio de transporte de carga y de pasajeros de la Empresa Transipiales, la cual hace su ruta desde la ciudad de Pasto, pasando por el Municipio de El Contadero y con destino final el Municipio de Gualmatan.

Dentro del transporte informal, se ha constituido una asociación de motociclistas que prestan su servicio entre el corregimiento de San Juan, la cabecera municipal y hacia las veredas. Esta Asociación no está legalmente constituida para prestar dicho servicio y carecen de medidas de seguridad, lo que genera un alto riesgo para los usuarios.

## **2.2.14. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

### ***Plaza de mercado***

El municipio no tiene un espacio destinado para la comercialización de frutas, verduras y otros, esta se realiza improvisadamente en las calles de la cabecera municipal. La Administración Municipal tiene, dentro de sus prioridades de adquirir la edificación del banco agrario para adecuarla como plaza de mercado. Por la ausencia una plaza de mercado, los habitantes se desplazan, prioritariamente, a las de Ipiales, Iles y Gualmatan

### ***Matadero***

El Municipio no cuenta con un matadero, el sacrificio de animales se hace cualquier sitio o casa, sea urbano o rural. El número de animales que se sacrifican

semanalmente es muy bajo (2 reses), razón por la cual no es una prioridad la construcción de un matadero. Sin embargo, la administración debe centrar esfuerzos para garantizar que estos sacrificios se hagan en óptimas condiciones sanitarias y de higiene.

## 2.3. DIAGNOSTICO ECONOMICO

### 2.3.1. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

Extensión Has.	Número predios	%
Menos de 1	1.218	46.2
1 - 3	1.052	40.3
3 - 5	220	8.4
5 - 10	114	4.3
10 - 15	9	0.3
15 - 20	7	0.2
Mas de 20	6	0.3
<b>TOTAL</b>	<b>2.629</b>	<b>100</b>

FUENTE: IGAC

Se observa que el 86.5% de los predios son menores de 3 hectáreas, lo que ratifica el predominio del minifundio en el Municipio, mientras que el 5.1% de los predios son mayores de 5 hectáreas.

### 2.3.2. USO DE LA TIERRA

De acuerdo al orden físico geográfico, en el Municipio predominan terrenos de ladera y vertientes, de poco aprovechamiento productivo, se encuentran declives que por su gran inclinación son improductivos.

El uso de la tierra esta centrado en la agricultura y la ganadería con 3.869 Hectáreas que representan el 91.52 %, mientras que el área forestal representa el 8.48 %

TIPO DE COBERTURA	USO DEL SUELO	ESPECIES	AREA (Has)	PORCENTAJE
AGROPECUARIA	Cultivos misceláneos	Arveja frijol, papa, hortalizas	2601	61.53
	Pastos mejorados	Raigrases	50	1.18
	Pastos naturales	Kikuyo, saboya	1218	28.81
FORESTAL	Páramo	pajonales	95	2.24
	Bosque secundario intervenido	Amarillo, encino, laurel	185	4.37
	Bosque plantado	Pino, eucalipto	78	1.84
<b>TOTAL</b>			<b>4.227</b>	<b>100%</b>

Fuente: UMATA Plan Agropecuario 2.004

### 2.3.3. ACTIVIDAD ECONOMICA

#### Sector primario.

En el Municipio las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son papa, maíz, arveja y frijol, y algunos frutales como mora y tomate de árbol. El siguiente cuadro se muestra el área sembrada y la producción obtenida para cada producto.

Producto	Area sembrada	Producción Ton.	Rendimiento Kg. / Ha.	Comercialización %
Papa	278	4.570	16.440	90
Maíz	72	67	930	50
Arveja	62	108	1.750	95
Frijol	15	12	806	90
Trigo	15	37	2.500	95
Tomate de árbol	50	568	12920	90
Mora	26	34	2400	90

Fuente: Consolidado Agropecuario 2004  
Secretaría Agricultura - Departamento

El subsector pecuario representa el segundo renglón de la economía del municipio, como una actividad complementaria para la generación de las familias.

Explotación	No. Animales
Bovinos	3.480
Porcino	1.818
Avícola	121.000
cuyícola	33.000

Fuente: Consolidado Agropecuario 2004  
Secretaría Agricultura - Departamento

Según información del consolidado agropecuario del Departamento, en el municipio se explotan 770 vacas de ordeño, las cuales producen 6.160 litros / día, de esta cantidad el 95% se comercializa a y a través de intermediarios y el 5% se destina al autoconsumo.

Para la explotación bovina, se dedican 2.820 has. en pastos, de las cuales 50 son para pasto de corte y 2.770 para pasto tradicional.

La explotación, porcícola, avícola y cuyícola se desarrolla a nivel domestico, sin selección de razas ni técnicas de manejo y crianza.

### **Sector Secundario**

Anteriormente en el municipio existieron varias fábricas que generaron empleo e impulsaron el comercio, entre ellas se destacan la de cigarros, industria harinera, de paños, de muebles en madera y de tapetes. Estas desaparecieron con la competencia de industrias nacionales y el auge de nuevos productos que desplazaron la producción local.

La transformación de productos agropecuarios, particularmente los derivados de los lácteos, es una línea que no se ha explotado a nivel comercial, las familias producen en forma artesanal: queso, cuajada y kumis, únicamente para el autoconsumo.

### **Sector Terciario**

La actividad comercial se concentra en el casco urbano donde se ubican los negocios que ofrecen bienes y servicios a la población del sector urbano y rural, entre los negocios más significativos encontramos tiendas, venta de verduras y almacenes de variedades.

Esta actividad no genera empleo adicional, ya que en su mayoría son atendidos directamente por sus propietarios y familiares, sin embargo, representan una alternativa de ingresos para algunas familias.

La existencia de estos negocios no genera ingresos para el Municipio por concepto de industria y comercio.

## 2.4. DIAGNOSTICO AMBIENTAL

### 2.4.1 MEDIO AMBIENTE

El municipio tiene grandes problemas de deforestación causados por dos variables: La ampliación de la frontera agrícola y el uso de la madera como combustible; aunque en la actualidad ha disminuido por la utilización de gas propano.

En el municipio no existen bosques o reservas naturales, existen rezagos de bosque en las cimas de algunas elevaciones, donde nacen las fuentes de agua que abastecen al municipio. El bosque primario se ha ido extinguiendo al igual que la fauna silvestre, prevalecen bosques secundarios.

### 2.4.3. CLIMA

El municipio por estar ubicado en una región montañosa cercano a las línea ecuatorial, presente unidades ecológicas que están relacionadas con el factor orográfico que impone a los demás elementos climáticos, bióticos y fisiográficos, una distribución altitudinal. La altura sobre el nivel del mar esta relacionada directamente con los pisos térmicos, los cuales están determinados por la temperatura y la altura.

El municipio de El Contadero se encuentra localizado entre alturas que varían de los 1950 msnm hasta los 3.400 msnm, La cabecera municipal se ubica a una altura de 2420 msnm.

Según información del E.O.T., la temperatura promedio en el municipio es de 10.8°C, registrándose las temperaturas más bajas en los meses de julio y agosto con 9.7°C, y las más altas en los meses de enero, marzo y abril con 11.5°C.

### 2.4.3 ZONAS DE VIDA

SIMBOLO	ZONA DE VIDA	ÁREA (Has)	% AREA	PRECIPITACIÓN (m.m)	TEMP. °C
Bmh – M	Bosque muy húmedo montano	395	9.3	1.000-2.000	6-12
Bh – M	Bosque húmedo montano	928	21.9	500-1.000	6-12
Bh- MB	Bosque húmedo montano bajo	1850	44	1.000-2.000	8-12
Bs. – MB	Bosque seco montano bajo	900	21.3	500-1.000	12-15
Bs.- P	Bosque seco premontano	154		500-1.000	13-16

Fuente: E.O.T. Municipio de El Contadero

- **Bosque Muy húmedo montano (Bmh. – M).** Esta ubicado entre los 3.200 y 3.400 msnm, donde nacen las quebradas Chorrera Negra, El caliente y Cabrera; es un área de protección y conservación, por esta razón no son tierras aconsejables para la agricultura ya que la topografía accidentada y la elevada humedad no permiten rendimientos óptimos. Es un área de gran valor por su flora, fauna y riquezas hídricas.

- **Bosque Húmedo Montano (Bh – M).** Esta ubicado entre los 3000 y 3200 msnm, en la parte media de las quebradas Chorrera Negra y Cutipas, y las veredas Iscuazan, San Andrés y Quisamuez.

- **Bosque Húmedo Montano Bajo (Bh – MB).** Cubre la mayor área del Municipio. Comprende el casco urbano y las veredas de Yaez, Aldea de María, Ospina Pérez y San Andrés. Es un área que ha concentrado grandes agrupaciones humanas, por el clima suave y agradable y la fertilidad de sus suelos.

- **Bosque Seco Montano Bajo (Bs – MB).** Ocupa el lado izquierdo del cañón del río Guaitara en la parte sur en límites con el Municipio de Puerres, esta ubicado

entre los 2.200 y 2.600 msnm. Es una zona de gran intervención antrópica, las condiciones climáticas son favorables tanto para el hombre como para los cultivos.

- **Bosque Seco Premontano (Bs – P)**. Está ubicado sobre los 2.200 msnm, ocupa una pequeña franja del costado oriental en límites con el municipio de Funes. Los bosques han desaparecido en su totalidad y en la actualidad se encuentra explotados para ganadería o agricultura.

#### **2.4.5 HIDROGRAFIA**

El municipio de el Contadero hace parte de la red hidrológica de la Cuenca del río Guaitara, a la cual le tributan aguas de la subcuenca del río Boquerón: La red de drenajes esta caracterizada por la presencia de siete micro cuencas (San Antonio, Honda, Dos Quebradas, La Cueva, el Manzano, Brigada y Guarango), y tres unidades de manejo hídrico (UMH Boyacá, UMH Cutipaz, UMH la Humeadora).

La subcuenca del río Boquerón esta ubicada en el extremo sur occidental del municipio, comprende un área de 1.779.5 Has. que representan el 42.1% del total del área del Municipio.

La mayoría de la red hidrográfica nace en las estribaciones del Páramo de Paja Blanca y las estribaciones del cerro de Iscuazan, la dirección de las corrientes de agua van en dirección norte – sur, cubriendo de esta forma la totalidad del municipio. En el siguiente cuadro se resumen las microcuencas y unidades de manejo hídrico, las veredas que las comprenden y el total de hectáreas.

**DISTRIBUCION VEREDAL POR MICROCUENCAS**

NOMBRE	VEREDAS	AREA Has.
UMH Boyacá	Chorrera Negra	130.8
	Santa Isabel	43.3
	La Paz	24.1
UMH Cutipaz	Chorrera Negra	235.8
	Santa Isabel	71.4
	La Paz	24.6
	Cabecera	27.1
	La providencia	13.1
	San Francisco	18.2
	El rosal	13.1
	Yaez	174.6
	Simón Bolívar	301.7
Santo Domingo	449.1	
UMH Humeadora	Iscuazan	61.2
	San andrés	14.1
	El manzano	100.8
	San José de Quisnamuez	169.6
	El Juncal	27
MQ San Antonio	Simón Bolívar	5.9
	Yaez	6.6
	Aldea de María	210.1
	La Providencia	14.3
	Las Delicias	19.8
	Capulí	76.2
	La Paz	24.1
	Iscuazan	9
MQ Honda	Iscuazan	23.3
	El Contaderito	55.2
	Capulí	83.3
	El Culantro	9
	Las Delicias	30.1
MQ Dos Quebradas	Iscuazan	80.4
	El Contaderito	24.6
	El Culantro	72.6
	Las Delicias	16.8
MQ La cueva	Iscuazan	63.1
	San Andrés	12.6
	Las Cuevas	44.5
	El culantro	18.1
	Las Delicias	28.2
MQ El manzano	Las Delicias	6.3
	Iscuazán	7.1
	San Andrés	32.4
	Las Cuevas	33
	Josefina	12
	Ospina Pérez	15.6
MQ Brigada	San Andrés	15.7
	Ospina Pérez	70.7
	El Juncal	18.1
	El Manzano	28.3
	Josefina	19.8
MQ Guarango	San José de Quisnamuez	49.3
	El Juncal	34.3
TOTAL		3.170.6

Fuente: E.O.T. Municipio de El Contadero;  
MQ: Microcuenca, UMH: Unidad de Manejo Hídrico.

### 2.4.5. PISOS TERMICOS

El Municipio cuenta con tres pisos térmicos:

CLIMA	Has	Metros / A.S.N.M.
Páramo	1.650	3.000 – 3.400
Frío	1.288	2.800 – 3.000
Medio	1.355	2.000 – 2.800

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2001 - 2003

### 2.4.6. AREAS NATURALES PROTEGIDAS

El Municipio de El Contadero hace parte de una importante área protegida, como es el Distrito de manejo integrado del Páramo de Paja Blanca, este se encuentra ubicado en la parte centro sur del departamento de Nariño, cubriendo los sectores altos de los municipios de Pupiales, El Contadero, Ospina, Iles, Guachucal y Gualmatan, abarcando una superficie total de 22.868 has. de las cuales 1.422.8 has. (33.7%) pertenecen al Municipio de El Contadero, sin incluir un área de 2.804.2 has. que están por fuera de la zona de influencia pero que hacen parte del mismo municipio; en el Cerro Paja Blanca nacen importantes microcuencas como son UMH Boyaca, Cutipaz y MQ San Antonio.

El estudio de Ordenamiento Ambiental y manejo sostenible del Páramo Paja Blanca, se definieron zonas homogéneas o áreas de manejo especial que deben considerarse específicamente en cada municipio para el manejo ambiental y sostenible del Páramo, así:

AREA PROTEGIDA	ZONA	AREA	%
Páramo Paja Blanca	Protección absoluta	12.3	0.3
	Zona de amortiguamiento	380.5	9
	Zona de influencia	1.030	24.4
	Area por fuera de la zona de influencia	2.804.2	66.3
TOTAL		4.227	100

Fuente: E.O.T Municipio El Contadero

**Zona de protección absoluta.** Comprende los sectores ubicados por encima de los 3.400 msnm, abarca un área de 1.187 has. de las cuales 12.3 pertenecen al municipio de El Contadero (1.1%). El uso del suelo está representado por pajonales.

**Zona de amortiguamiento.** Comprende los sectores ubicados entre 3.200 y 3.400 msnm, abarca un área de 4.697 has. de las cuales 80.5 pertenecen al municipio de El Contadero (8.1%). El uso del suelo está dado por 64 has. de pastos naturales, 19.1 has. de rastrojos, 78 has. de bosques comerciales, 136.7 has. de bosque secundario, y 82.7 has. de pajonales.

**Zona de influencia.** Corresponde a los sectores con una altura inferior a los 3.200 msnm, abarca un área total del 16.703 has. de las cuales 1.030 has. pertenecen al municipio de El Contadero (7.5%). Los usos del suelo en esta área están representados por 711.7 has. de cultivos, 130 has. de pastos naturales, 140 has. de rastrojos, y 48.3 has. de bosque secundario intervenido.

El Páramo Paja Blanca posee una invaluable oferta de flora silvestre que determina la biodiversidad de la zona y amerita un tratamiento especial, ya que desafortunadamente el hombre lo ha intervenido mediante talas y quemas indiscriminadas para ampliar la frontera agropecuaria, lo que ha traído como consecuencia la extinción de especies naturales y faunísticas, el recurso agua cada día se ve afectado en su calidad y cantidad por la alteración del ciclo hídrico, causando déficit en los sectores urbano y rural.

#### **2.4.7 AMENAZAS Y RIEZGOS**

El Municipio de El Contadero presenta un alto grado de amenazas tectónicas, geomorfológicas y antrópicas que se resumen en siguiente cuadro:

CLASE	TIPO DE AMENAZA	GRADO	AREA Has.	%
Tectónica	sismicidad	Alto	Total Municipio	100
Geomorfológica	Remoción en masa sobre quebradas	Alto	108.5	2.3
	Derrumbe de taludes sobre vías	Alto	14.4	0.4
	Deslizamientos mayores	Alto	354.9	8.4
	Susceptibilidad a deslizamientos	Alto	1.743.1	41.2
Antrópica	Desplome rocoso	Alto	774.3	18.3
	Oleoducto	Alto	S.I.	
	Incendios	Alto	1.431.7	33.9
	Contaminación por basuras	Alto	28	0.7
	Heladas	Alto	Total Municipio	100

Fuente: E.O.T. Municipio de El Contadero

**Amenaza Tectónica sísmica.** El municipio al estar ubicado en la depresión Cauca – Patia, zona con alta amenaza sísmica, presenta una gran influencia de un buen número de fallas relacionadas con la falla regional Guaitara, la que a su vez esta relacionada con las fallas: El Contadero y Santo Domingo, por lo tanto se concluye que esta amenaza es representativa para el municipio. Los lugares de mayor riesgo son: Veredas santa Isabel, Chorrera Negra, Santo Domingo, Yaez, La Paz, El contaderito, El culantro, Las Cuevas, San Andrés, El Manzano y Ospina Pérez.

- **Amenaza Geomorfológica por Remoción en Masa.** Los fenómenos más comunes en el municipio son los deslizamientos de bloques superficiales por saturación de agua en combinación con la gravedad pendiente abajo.

*Deslizamientos mayores*, se presentan en las veredas de: Chorrera Negra, Simón Bolívar, Aldea de María, Loma de Yaez, El Contaderito. Frente a esta amenaza se ha catalogado a la vereda Chorrera Negra como la más afectada por este fenómeno ya que los deslizamientos pueden suceder y generar un gran volumen de material de arrastre que en su proceso de escape puede afectar a la población que esta ubicada en las faldas de grandes zonas de pendientes.

*Susceptibilidad a deslizamientos*, representa el 41.2 % del área del municipio e involucra la mayoría de las veredas de la parte central del municipio.

*Deslizamientos de taludes sobre las vías*, se generan como consecuencia de la desprotección de los mismos y la realización de actividades agropecuarias, este fenómeno se presenta a nivel de toda la red vial del municipio.

*Remoción en masa sobre quebradas*, constituye una amenaza para toda la red hídrica del municipio, ya que las quebradas se encuentran encañonadas en pendientes mayores al 50%, en su mayoría son objeto de acciones humanas negativas que dejan desnudas las paredes haciéndolas susceptibles de remociones y derrumbes por la acumulación de material de arrastre sobre el cauce de las quebradas, lo que puede represar las aguas con el riesgo de generar avalanchas que afectarían a la población aguas abajo.

- **Amenazas Antrópicas.** Se refiere a las situaciones que ponen en riesgo a la población y en donde la intervención negativa del hombre ha jugado un papel importante, las más representativas son:

*Desplomes rocosos.* La implementación de prácticas agropecuarias sobre laderas inclinadas ha debilitado los suelos predisponiéndolos a fenómenos de remoción en masa a los que se suman los efectos climatológicos. Las veredas más afectadas son: El Juncal, La Josefina, Las Delicias y La providencia, las cuales hacen parte del sector panamericano.

*Oleoducto.* El oleoducto transandino atraviesa al municipio en 2.6 kms. y se considera una amenaza, ya que pasa por el sector urbano y existe un tramo destapado cerca de la escuela de niñas, poniendo en riesgo a la población por posibles explosiones e incendios. En el área rural, su recorrido es subterráneo, atraviesa la parte baja de la vereda La Paz, parte occidental de la vereda San

Francisco y suroccidente de la vereda la Providencia. Se puede constituir en una amenaza ambiental contaminando las fuentes de agua en el evento de una explosión, también representa peligro para los estudiantes de la institución educativa San Carlos.

*Incendios forestales.* La práctica de quema de rastrojos de cosecha es frecuente y en ocasiones se agrava con el avance de las llamas hacia sitios de interés natural, afectando la biodiversidad existente en ellos. Las veredas más afectadas por esta amenaza son El Juncal, La Josefina, Las Delicias, La Providencia, Chorrera Negra, Santo Domingo y Simón Bolívar.

*Contaminación de Aguas por Vertimientos.* Son las corrientes de agua que se contaminan por residuos líquidos y sólidos, entre las cuales se encuentra la Quebrada Cutipas, que recibe aproximadamente 0.19 Lt/seg/ha. de residuos líquidos y desemboca en el río Guaitara, que también recibe las aguas contaminadas de la Quebrada La Humeadora, que su vez es contaminada por botadero de basuras del municipio.

*Heladas.* Afecta a la totalidad del municipio, debido a su posición geográfica y sus características climatológicas, el cultivo de la papa es el más susceptible a las heladas.

## FACTORES DE CONTAMINACION

Los principales factores de contaminación son:

	Deterioro ambiental				Contaminación del agua			Contaminación aire	Contaminación suelos
	Tala	Quema	Contaminación fuentes agua	Erosión	Física	Orgánica	Bacterio lógica	Fumigaciones	Basuras
Urbano	x	X	X		x	X	x	x	x
Rural	x	x	X	X	x	X	x	x	x

Fuente: E.O.T. El Contadero

## 2.5. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

### 2.5.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Actualmente la Administración cuenta con una planta de personal de 110 personas de las cuales el 14.5% son de nómina, mientras el 85.5 están vinculados por contrato.

DEPENDENCIA	CARGOS	NOMINA	CONTRATO
Despacho del Alcalde	11	6	5
Secretaría de Gobierno	1	1	
UMATA	5		5
Secretaría de Obras Públicas	15	2	13
Cultura y Deporte	4	1	3
Dirección Local de Salud	2		2
Secretaría de hacienda	3	2	1
Inspección de Policía	20	2	18
Concejo Municipal	2	2	
Educación	45		45
Enlace Municipal*	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>16</b>	<b>94</b>

Fuente: Alcaldía Municipal, Mayo 2004

\* Hace referencia a inspector de hogares comunitarios y coordinador del programa Familias en Acción y programas del ICBF.

En el sector educación, donde se presenta el mayor número de personas contratadas, la Administración apoya al programa de restaurantes escolares con la contratación de 40 manipuladoras de alimentos. Las 5 personas restantes son personal de apoyo en programas culturales, deportivos y educativos.

La segunda dependencia con mayor personal contratado es la inspección de policía, donde se cuenta con 13 citadores y 5 inspectores auxiliares. Es importante analizar las necesidades reales de personal en esta dependencia, y hacer los ajustes respectivos.

### **2.5.2. INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL**

Cabe destacar las amplias instalaciones con que cuenta la Administración Municipal, con buena iluminación, ventilación y comodidad de espacios para la atención. Sin embargo, se requiere distribuir adecuadamente las oficinas de acuerdo a la cantidad de personal, dotación de equipos y afluencia de público, para evitar el hacinamiento, para garantizar comodidad al personal y una mejor atención a la comunidad.

Aunque se cuenta con un auditorio adecuado para más de 50 personas, no existe una sala de reuniones para grupos de trabajo como el equipo de gobierno o equipos similares. El Concejo cuenta con su salón para sesiones.

En la dotación de las oficinas se cuenta con equipos de cómputo y escritorios suficientes, sin embargo, se hace necesario complementarlos con la adquisición de 4 equipos adicionales.

### **2.5.3. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Dentro de las organizaciones comunitarias del municipio encontramos: Juntas Acción Comunal, Asociaciones de Productores, Asociaciones de vivienda y Asociaciones de mujeres.

- Existe un total de 22 Juntas de Acción Comunal – JAC, 20 en el sector rural y 2 en el casco urbano.
- Hay 2 Asociaciones de Vivienda: Nuevo Horizonte y El recreo, las cuales se encuentran inactivas.

- A nivel productivo se han conformado 19 asociaciones dedicadas a la explotación de cereales, hortalizas y especies menores como: cuyes, cerdos, pollos.

NOMBRE ASOCIACION	VEREDA
Amistad y Progreso	Simón Bolívar
Mujeres campesinas	Las Delicias
Empresa asociativa de trabajo Las Palmeras	La Josefina
Progreso campesino	San Francisco
Mujeres campesinas Hacia un Futuro Mejor	San Francisco
Apolo	Simón Bolívar.
Mujeres trabajadoras indígenas	Las Delicias.
Amistad y progreso	Simón Bolívar
Empresa asociativa de trabajo de producción y comercialización agropecuaria y de especies menores.	Santo Domingo
Nueva integración.	Chorrera Negra.
Mujeres del 2000	Chorrera Negra
Grupo la amistad	San Francisco.
Empresa asociativa de trabajo de producción y comercialización de especies menores La Colmena	El Culantro.
Mujeres Nueva Vida	Casco urbano
Organización Unión y Progreso de mujeres campesinas	Loma de Yaez
Mujeres campesinas El Porvenir	El Juncal
Mujeres campesinas el Progreso	San José de Quisnamuez
Agroartesanal AGROCONTADERO	Casco urbano
Empresa asociativa de trabajo Corazón de Jesús	Casco urbano

Fuente: UMATA Plan Agropecuario

Pese a que existe una importante tendencia a la asociatividad en el Municipio, en su mayoría, estas organizaciones se mantienen inactivas por falta de apoyo y capacitación en fortalecimiento organizativo, gestión empresarial, y limitados recursos económicos para la financiación de los proyectos productivos.

### CAPITULO 3 COMPONENTE ESTRATEGICO

#### EDUCACION

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Incrementar la cobertura en todos los niveles de la educación básica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquisición de bus escolar.</li> <li>▪ Implementación de la básica secundaria en el Centro Educativo las Delicias.</li> <li>▪ Ampliación de planta física, dotación y gestión de personal docente para el C.E. las Delicias.</li> <li>▪ Implementación del bachillerato por ciclos para jóvenes y adultos en el sector rural.</li> <li>▪ Ampliación y mejoramiento de plantas físicas de centros educativos del Municipio.</li> <li>▪ Continuación del programa de alfabetización – Nariño Territorio Libre de Analfabetismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión para la compra o donación de un bus escolar para el C.E. San Carlos.</li> <li>▪ Completar la básica secundaria en el año 2004.</li> <li>▪ Ampliar la media vocacional en el año 2007, en la modalidad de técnico agropecuario.</li> <li>▪ Incrementar la cobertura en la básica en un 10%.</li> <li>▪ Disminución de la tasa de analfabetismo en un 10%</li> <li>▪ Mejoramiento de la infraestructura educativa en el 50% de los centros educativos.</li> </ul>
Mejorar la calidad de la educación en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambio a modalidad agroindustrial, Colegio San Carlos</li> <li>▪ Actualización permanente del Plan Educativo Municipal.</li> <li>▪ Capacitación y actualización permanente a los docentes.</li> <li>▪ Actualización y dotación sala de informática C.E. San Carlos.</li> <li>▪ Gestión de proyectos para la dotación de bibliotecas escolares.</li> <li>▪ Dotación de material didáctico a Instituciones educativas del Municipio.</li> <li>▪ Implementación de mecanismos para elevar los puntajes en las pruebas ICFES y SABER.</li> <li>▪ Implementación de procesos de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecución del Plan Educativo Municipal en un 70%.</li> <li>▪ Capacitación al 100% de los docentes.</li> <li>▪ Sala de informática funcionando en el C.E. San Carlos.</li> <li>▪ Dotación de bibliotecas escolares en el 10% de instituciones.</li> <li>▪ El 40% de las instituciones educativas cuentan con material didáctico actualizado.</li> <li>▪ Se elevan los puntajes en las pruebas ICFES Y SABER .</li> <li>▪ Seguimiento y evaluación trimestral a procesos educativos.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
SALUD**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>
Disminuir la incidencia de patologías descritas en el perfil epidemiológico de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de programas de promoción y prevención.</li> <li>▪ Actualización permanente del diagnóstico epidemiológico.</li> <li>▪ Implementación de la estrategia información comunicación a través de medios de comunicación.</li> <li>▪ Implementación de programas: Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles en la infancia, Salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención de sustancias psicoactivas, estilos de vida saludable, alimentación y nutrición y otros.</li> <li>▪ Vigilancia en salud pública en coordinación con el IDSN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disminución de la tasa de morbilidad.</li> <li>▪ Ejecución del PAB en un 100%</li> <li>▪ Mayor comunicación entre la Dirección Local de Salud y la comunidad.</li> <li>▪ Cobertura de vacunación al 100%</li> </ul>
Garantizar el acceso de la población pobre y vulnerable al Plan Obligatorio de Salud Subsidiado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cofinanciación con el FOSYGA para ampliación de cobertura del régimen subsidiado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 100% de cobertura del régimen subsidiado.</li> </ul>
Garantizar la oportunidad, calidad y cobertura del servicio de salud en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción y dotación de puestos de salud.</li> <li>▪ Vigilancia y control de las instituciones prestadoras del servicio de salud.</li> <li>▪ Vigilancia e interventoría de las A.R.S. en cumplimiento al Plan de beneficios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construidos puestos de salud en Ospina Perez, La Josefina y Santo Domingo.</li> <li>▪ Informe e indicadores semestrales acerca de la prestación del servicio de salud.</li> <li>▪ Informe anual de interventoría a las A.R.S.</li> </ul>
Fortalecer la Dirección Local de Salud del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructurar la DLS de acuerdo a la ley 715: área de aseguramiento, PAB, vigilancia y salud pública, saneamiento básico y atención al usuario.</li> <li>▪ Elaboración y aplicación del manuales de funciones, procesos y procedimientos.</li> <li>▪ Capacitación del personal de la DLS.</li> <li>▪ Dotación de equipos y mobiliario a la DLS.</li> <li>▪ Construcción y actualización permanente de indicadores de gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DLS operando con eficiencia y efectividad.</li> <li>▪ 100 % del personal de la DLS capacitado.</li> <li>▪ Funcionamiento de las 5 áreas de apoyo – Ley 715.</li> <li>▪ Actualización y evaluación de indicadores de gestión en salud.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
DEPORTE Y RECREACION**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Fomentar la práctica deportiva en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de la escuela de deportes en diferentes modalidades.</li> <li>▪ Elaboración y ejecución del programa de formación deportiva.</li> <li>▪ Realización de eventos y competencias en diferentes disciplinas deportivas.</li> <li>▪ Apoyo a la participación de selección en eventos departamentales y nacionales.</li> <li>▪ Realización de campeonatos interveredales, intercolegiados, zonales e interescolares.</li> <li>▪ Fomentar la práctica deportiva y recreativa en niños y jóvenes del Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escuela deportiva funcionando con grupos de baloncesto, fútbol, microfútbol, fútbol, voleibol y chaza.</li> <li>▪ Ejecución de los programas de formación deportiva en un 70%.</li> <li>▪ Anualmente se realizan: 2 campeonatos de futbol, 1 de baloncesto, 1 de microfútbol, 1 de chaza y 1 de voleibol.</li> <li>▪ Al menos el 10% de niños y jóvenes practican algún deporte.</li> </ul>
Mejorar la infraestructura deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Terminación del polideportivo de la cabecera municipal.</li> <li>▪ Cerramiento del estadio municipal.</li> <li>▪ Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos del sector rural.</li> <li>▪ Gestión de recursos ante entidades del orden departamental y nacional, para cofinanciación de proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Polideportivo terminado en un 100%.</li> <li>▪ Cerramiento del estadio municipal en un 100%.</li> <li>▪ 50% de escenarios deportivos del sector rural mejorados.</li> </ul>
Organizar y planificar la práctica deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración y ejecución del Plan Deportivo Municipal en concertación con la comunidad.</li> <li>▪ Conformación del Comité Municipal de Deportes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan deportivo ejecutado en un 60%.</li> <li>▪ Conformado y operando el comité municipal de deportes.</li> </ul>
Impulsar prácticas recreativas en niños, jóvenes y adulto mayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programación y realización de vacaciones escolares recreativas: danza, juegos, lúdica, caminatas, convivencias y concursos.</li> <li>▪ Realización de programa recreativo con adultos mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1 jornada recreativa anual para niños y jóvenes</li> <li>▪ 1 jornada recreativa anual para adultos mayores</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
CULTURA**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Promocionar y fomentar actividades artísticas y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puesta en marcha de programa de fomento a la lectura.</li> <li>▪ Funcionamiento de la biblioteca pública.</li> <li>▪ Impulso del programa de formación artesanal.</li> <li>▪ Fortalecimiento del programa de formación musical.</li> <li>▪ Capacitación a grupos de danzas.</li> <li>▪ Capacitación a gestores culturales.</li> <li>▪ Programa de capacitación en artes y oficios, dirigidos principalmente a mujeres.</li> <li>▪ Realización del encuentro cultural de la tercera de edad.</li> <li>▪ Apoyo ala banda municipal.</li> <li>▪ Gestión para la implementación de la emisora local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Al menos un 10% entre niños y jóvenes participan activamente en el programa de fomento a la lectura.</li> <li>▪ Al menos el 40% de los artesanos se benefician del programa de formación.</li> <li>▪ Conformado un grupo musical de niños y jóvenes.</li> <li>▪ Anualmente se capacita un grupo de mujeres en artes y oficios.</li> <li>▪ Anualmente se realiza un encuentro cultural con la población de la tercera edad.</li> </ul>
Implementar procesos de organización y planificación en el sector cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformación del Consejo Municipal de Cultura.</li> <li>▪ Formulación y ejecución del Plan Municipal de Cultura en concertación con la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformado y en funcionamiento el Consejo Municipal de cultura.</li> <li>▪ Ejecución del plan cultural en un 50%.</li> </ul>
Mejorar la infraestructura para las prácticas artísticas y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de infraestructura física para la casa de la cultura del casco urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Casa de la cultura en funcionamiento.</li> </ul>
Recuperar la memoria histórica y cultural del Municipio de el Contadero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación de campo en la comunidad Aldea de María.</li> <li>▪ Producción y edición de materiales escritos y audiovisuales.</li> <li>▪ Difusión de memorias a instituciones educativas y comunidad en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistematizado y editado documento de memorias culturales del municipio.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
VIVIENDA**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Ampliar la cobertura y mejorar las condiciones de vivienda de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de recursos ante entidades del nivel nacional para la financiación de programas de vivienda urbana.</li> <li>▪ Gestión de recursos para el mejoramiento de las viviendas del sector rural.</li> <li>▪ Implementación de nomenclatura en el casco urbano, en cofinanciación con los propietarios de las viviendas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo a 3 asociaciones de vivienda del casco urbano.</li> <li>▪ Mejoramiento de las condiciones sanitarias del 10% de las viviendas rurales.</li> <li>▪ Instalación de nomenclatura en el 100% de las viviendas del casco urbano.</li> </ul>

**VIAS**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Mejorar la malla vial del casco urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de recursos para adoquinamiento o pavimentación de calles del casco urbano.</li> <li>▪ Mantenimiento de calles del casco urbano: recebamiento, mejoramiento de cunetas y alcantarillas.</li> <li>▪ Gestión de recursos ante el departamento y la nación para terminar la pavimentación de la vía San Juan – Contadero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pavimentación del 20% de las calles del casco urbano.</li> <li>▪ Recebamiento del 50% de las calles del casco urbano.</li> </ul>
Mejorar y mantener la malla vial del sector rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenio con municipios vecinos para préstamo de maquinaria.</li> <li>▪ Mantenimiento periódico de vías: Limpieza de cunetas y desagües.</li> <li>▪ Programación de mingas comunitarias para arreglo de vías.</li> <li>▪ Mantenimiento periódico de la maquinaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vía San Juan – Contadero pavimentada en un 100%</li> <li>▪ Recebamiento del 70% de las vías rurales.</li> <li>▪ Mantenimiento del 50% de las vías rurales.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
SERVICIOS PUBLICOS - ACUEDUCTO**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Ampliar la cobertura del servicio de acueducto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de nuevos sistemas de acueductos del sector rural, previo estudio técnico.</li> <li>▪ Mejoramiento y reconstrucción de sistemas de acueductos rurales: cambio de redes, reconstrucción de tanques de abastecimiento.</li> <li>▪ Optimización del sistema de acueducto del casco urbano – canalización de arroyos para garantizar servicio permanente.</li> <li>▪ Colocación de micromedidores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de acueductos en la vereda Loma de Yaez y sector Las Cuevas.</li> <li>▪ 60% de acueductos rurales mejorados.</li> </ul>
Mejorar la calidad del agua para el consumo humano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Optimización y mantenimiento de la planta de filtración lenta del acueducto del casco urbano.</li> <li>▪ Construcción de casetas de cloración en los acueducto del sector rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planta de tratamiento mejorada en un 80%</li> <li>▪ Construidas casetas de cloración en el 70% de acueductos rurales.</li> </ul>
Organizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Montaje y puesta en marcha de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio.</li> <li>▪ Campañas de sensibilización a la comunidad para la instalación de medidores.</li> <li>▪ Realización de talleres sobre cultura del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Funcionando la empresa de servicios públicos domiciliarios del Municipio.</li> <li>▪ Instalación de medidores en el casco urbano en concertación con los usuarios.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
SERVICIOS PUBLICOS - ALCANTARILLADO**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de alcantarillado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambio de redes en algunas calles del casco urbano.</li> <li>▪ Construcción de alcantarillados en el sector rural – previo estudio técnico.</li> <li>▪ Implementación de programa de letrización rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Redes de alcantarillado del casco urbano mejoradas en un 50%</li> <li>▪ Ampliada la cobertura de alcantarillado en el sector rural en un 20%</li> <li>▪ 40 % de viviendas del sector rural beneficiadas con el programa del letrización.</li> </ul>

**SERVICIOS PUBLICOS - ELECTRIFICACION**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de recursos para dotar del servicio a viviendas rurales.</li> <li>▪ Gestión ante CEDENAR para cambio de postes y mantenimiento de transformadores.</li> <li>▪ Concertación de acciones con la comunidad para ejecución de proyectos de suministro de energía eléctrica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliación del servicio de energía al 70% de las viviendas del sector rural, que actualmente carecen de este servicio.</li> <li>▪ Mejoramiento del 20 % de postes y transformadores.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
SERVICIOS PUBLICOS - ASEO**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Mejorar el sistema de disposición final y tratamiento de residuos sólidos del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquisición de lote.</li> <li>▪ Estudio técnico y construcción de planta de tratamiento e industrialización de residuos sólidos.</li> <li>▪ Convenios con alcaldía de Iles para financiación y aprovechamiento de la planta.</li> <li>▪ Aporte de bienes, servicios, maquinaria y mano de obra de la comunidad para disminuir costos.</li> <li>▪ Campañas de sensibilización a la comunidad para separación de residuos sólidos en la fuente.</li> <li>▪ Apoyo a programas de reciclaje impulsados por las instituciones educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En funcionamiento la planta de tratamiento de residuos sólidos del Municipio.</li> <li>▪ Cobertura del 75 % de la población del casco urbano con campañas de reciclaje.</li> </ul>

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Dotar al Municipio de un lugar adecuado para la comercialización de productos agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compra de edificación del Banco Agrario para funcionamiento de la plaza de mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Municipio cuenta con una plaza de mercado.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
SECTOR ECONOMICO**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Implementar procesos de organización y planeación del sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecución del Plan Agropecuario en concertación con la comunidad.</li> <li>▪ Elaboración y ejecución de planes de acción anuales.</li> <li>▪ Elaboración y ejecución del plan de capacitación en concertación con productores.</li> <li>▪ Capacitación a personal de la UMATA.</li> <li>▪ Seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Agropecuario.</li> <li>▪ Dotación de equipos audiovisuales y medios de transporte para la UMATA.</li> <li>▪ Actualización permanente del diagnóstico Agropecuario.</li> <li>▪ Coordinación de acciones interinstitucionales con el nivel departamental y nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan Agropecuario ejecutado en un 70%</li> <li>▪ Planes de acción ejecutados en un 80%</li> <li>▪ Plan de capacitación a productores ejecutado en un 80%</li> <li>▪ 100% del personal de la UMATA capacitado.</li> <li>▪ Informes semestrales de seguimiento y evaluación del Plan Agropecuario.</li> <li>▪ La UMATA cuenta al menos con una moto, cámara de video y megáfono.</li> <li>▪ Diagnóstico actualizado anualmente.</li> </ul>
Desarrollar acciones de formación empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinamización de grupos asociativos mediante asesoría, capacitación y gestión de proyectos productivos.</li> <li>▪ Capacitación a grupos asociativos en producción, comercialización y administración.</li> <li>▪ Identificación de sectores productivos para organizar y dirigir acciones de formación.</li> <li>▪ Gestión de convenios interinstitucionales para capacitación y asesoría.</li> <li>▪ Formación agroempresarial a estudiantes de secundaria – acuerdo UMATA – Instituciones educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación al 80% de grupos asociativos.</li> <li>▪ Fortalecidos el 60% de grupos asociativos.</li> <li>▪ Dinamizados los sectores: ganadero, producción de papa, cereales, hortalizas y artesanías.</li> </ul>
Transferir tecnología adecuada a	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de banco de datos sobre tipos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se cuenta con información actualizada</li> </ul>

las condiciones y necesidades de la población.	<p>suelos – convenio Universidad de Nariño, Facultad de Agronomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecimiento y fortalecimiento de granjas integrales.</li> <li>▪ Capacitación y asesoría a pequeños y medianos productores.</li> <li>▪ Realización a giras educativas a fincas demostrativas.</li> <li>▪ Ejecución del programa de sanidad animal y reproductivo a pequeñas y grandes especies.</li> <li>▪ Gestión de recursos para montaje de banco de maquinarias.</li> <li>▪ Continuidad del proyecto Guaitara: manejo adecuado del suelo y alternativas para la generación de ingresos.</li> </ul>	<p>sobre tipos de suelos, para potencializar su uso y aprovechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de 4 granjas demostrativas.</li> <li>▪ Fortalecimiento de 1 granja demostrativa.</li> <li>▪ 80% de productores capacitados.</li> <li>▪ 1 gira anual a fincas demostrativas.</li> <li>▪ 80% cobertura de programas de vacunación y desparasitación.</li> <li>▪ Mejorada la calidad genética de los animales en un 10%</li> <li>▪ Se incrementa la conservación de suelos.</li> </ul>
Generar ingresos a través de la implementación de proyectos productivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de recursos de crédito ante el IFI y otras entidades para el fomento a la microempresa.</li> <li>▪ Formación empresarial para jóvenes.</li> <li>▪ Gestión de proyectos productivos para la explotación de frutales.</li> <li>▪ Gestión de recursos para la agroindustrialización de lácteos.</li> <li>▪ Explotación de pequeñas especies.</li> <li>▪ Formulación y gestión de proyecto para la construcción del centro de acopio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementado el programa de microcréditos.</li> <li>▪ 10 % jóvenes capacitados.</li> <li>▪ Se potencializa la explotación de tomate, curuba y mora.</li> <li>▪ Se produce queso, kumis, yoghurt y arequipe a nivel competitivo.</li> <li>▪ Impulso de 3 proyectos productivos: cerdos, cuyes y pollos.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
MEDIO AMBIENTE**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Proteger y conservar los ecosistemas estratégicos del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reforestación de cuencas y microcuencas abastecedoras de acueductos.</li> <li>▪ Coordinación acciones de protección, conservación y repoblación de áreas del Páramo Paja Blanca, con municipios del área de influencia.</li> <li>▪ Aplicación de normatividad ambiental para conservación y protección de fuentes abastecedoras de acueductos.</li> <li>▪ Gestión ante CORPONARIÑO, INCODER, Minagricultura y Minambiente, para declarar áreas de protección estrictas.</li> <li>▪ Implementación de manejo adecuado de praderas y sistemas agroforestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 30 Hectáreas reforestadas.</li> <li>▪ Ejecutado proyecto de protección y conservación del Páramo Paja Blanca en convenio con 7 Municipios.</li> <li>▪ Se gestiona la adquisición de tierras en zonas de nacimientos de agua.</li> <li>▪ Implementado modelo de manejo de praderas.</li> </ul>
Implantar y fortalecer programas de educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento de los Programas de Educación Ambiental - PRAES en instituciones educativas.</li> <li>▪ Implementación de programa de educación ambiental con grupos asociativos y comunidad ubicada en el área de influencia de microcuencas.</li> <li>▪ Campañas de descontaminación de microcuencas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 40 % de instituciones educativas implementan el PRAES.</li> <li>▪ Cobertura del Programa de educación ambiental en el 50% de grupos asociativos y 60% de comunidad en área de influencia de microcuencas.</li> <li>▪ 20 % de microcuencas descontaminadas.</li> </ul>
Formular, ejecutar y realizar seguimiento a los planes de ordenamiento y manejo de microcuencas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de recursos ante CORPONARINO, Minambiente y otras entidades del sector público y privado.</li> <li>▪ Propiciar la participación de la comunidad en todas las fases del Plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formulado plan de manejo para 20 microcuencas.</li> <li>▪ Ejecución del Plan en un 60%.</li> <li>▪ Evaluación y seguimiento anual.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
POBLACION VULNERABLE**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Mejorar las condiciones de vida de las mujeres cabeza de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación en producción artesanal.</li> <li>▪ Asesoría en procesos organizativos a grupos de mujeres.</li> <li>▪ Priorización de madres cabeza de familia en los proyectos sociales y productivos.</li> <li>▪ Gestión para continuidad del programa Familias en Acción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 grupos de mujeres organizados y fortalecidos.</li> <li>▪ 1 taller anual sobre producción artesanal.</li> <li>▪ 150 familias beneficiadas con el programa Familias en Acción.</li> </ul>
Fortalecer el núcleo familiar en un ambiente de afecto, convivencia y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformación e impulso del comité local de política social.</li> <li>▪ Promocionar los derechos de la niñez y la familia</li> <li>▪ Realización de talleres para la prevención de violencia intrafamiliar.</li> <li>▪ Campañas de prevención de drogadicción y consumo de alcohol.</li> </ul> <p>Gestión de programas y proyectos con el ICBF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformado y operando el Comité Local de Política Social.</li> <li>▪ 2 talleres anuales sobre derechos de la niñez.</li> <li>▪ 1 Campaña anual de prevención de drogadicción y consumo de alcohol.</li> </ul>
Propender por mejores condiciones de vida de las personas de la tercera edad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de censo de población de tercera edad.</li> <li>▪ Gestión para la continuidad del programa de adulto mayor.</li> <li>▪ Jornadas lúdicas y recreativas</li> <li>▪ Encuentro cultural y de tradiciones del adulto mayor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Censo actualizado sobre población y situación socioeconómica del adulto mayor.</li> <li>▪ 1 jornada recreativa anual para adultos mayores.</li> <li>▪ Continuidad del programa adulto mayor con 62 personas beneficiadas.</li> </ul>
Impulsar procesos de bienestar y participación social de los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento del servicio social que prestan los estudiantes de los grados 10o y 11º</li> <li>▪ Implementación de actividades productivas, lúdicas y de uso adecuado del tiempo libre.</li> <li>▪ Realización de talleres de autoestima y motivación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se desarrolla un programa anual con jóvenes que prestan el servicio social.</li> <li>▪ Se realizan anualmente 2 jornadas lúdicas, productivas y de uso adecuado del tiempo libre.</li> <li>▪ Al años se realizan 2 talleres con jóvenes sobre autoestima y motivación.</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Fortalecer procesos de organización de la Administración Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualización, socialización y cumplimiento de los manuales de funciones procesos y procedimientos.</li> <li>▪ Sistematización de la Administración Municipal a través de la dotación de computadores.</li> <li>▪ Evaluación de desempeño del personal.</li> <li>▪ Organización del archivo municipal.</li> <li>▪ Reorganizar y distribuir el espacio físico de la sede de la Administración Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los funcionarios aplican los manuales de funciones y procedimientos.</li> <li>▪ Dotación de 4 computadores.</li> <li>▪ Anualmente se evalúa el desempeño del personal de carrera y de contrato.</li> <li>▪ Se cuenta con un archivo municipal organizado.</li> <li>▪ Se distribuyen adecuadamente los espacios físicos de la sede de la Administración Municipal.</li> </ul>
Propiciar una cultura de la planeación y la gestión que garantice elevar la eficiencia y eficacia de la Administración Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar planes de acción anual por dependencia</li> <li>▪ Elaboración y evaluación del manual de indicadores de gestión.</li> <li>▪ Coordinación de acciones y actividades entre las diferentes dependencias.</li> <li>▪ Rendición de cuentas a la ciudadanía.</li> <li>▪ Reuniones de Consejos de Gobierno.</li> <li>▪ Diseño e implementación de un plan anual de capacitación para funcionarios de la administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cada dependencia elabora y ejecuta su propio plan de acción.</li> <li>▪ Anualmente se evalúa la gestión con base en el manual de indicadores.</li> <li>▪ La administración rinde informe publico anual a la ciudadanía.</li> <li>▪ 100% de los funcionarios reciben capacitación en diversos temas de la administración pública.</li> </ul>
Implementar mecanismos de fortalecimiento de las finanzas municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración y aplicación del código de rentas.</li> <li>▪ Implementación del cobro de industria y comercio.</li> <li>▪ Campañas de sensibilización para el pago oportuno del impuesto predial.</li> <li>▪ Implementar políticas locales para la promoción de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El municipio rige el cobro de impuestos de acuerdo al código de rentas.</li> <li>▪ 100 % de los establecimientos del casco urbano pagan impuesto de industria y comercio.</li> <li>▪ Se incrementa el recaudo del impuesto predial en un 30%</li> </ul>

**COMPONENTE ESTRATEGICO  
DESARROLLO COMUNITARIO**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
Fortalecer la participación de las organizaciones sociales y comunitarias en la gestión pública municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación a Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales y productivas en planificación, formulación de proyectos, mecanismos de participación ciudadana, veedurías ciudadanas, derechos humanos, finanzas municipales y liderazgo comunitario entre otros.</li> <li>▪ Elaboración de presupuesto participativo con las organizaciones y comunidades.</li> <li>▪ Conformación y operación de veedurías ciudadanas para las obras que realice la administración.</li> <li>▪ Realización de convenios con la Gobernación de Nariño, SENA y otras entidades para desarrollar programas de capacitación.</li> <li>▪ Impulso a procesos de comunicación e información con las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 100% de la JAC y 60% de organizaciones reciben capacitación.</li> <li>▪ Anualmente se elabora presupuesto con participación de las comunidades.</li> <li>▪ Un grupo de veedores capacitados y ejerciendo el control social sobre proyectos y obras.</li> <li>▪ Se realiza un foro anual, y se difunde información pública a través de carteleras.</li> </ul>

## CAPITULO 4 PLAN DE INVERSIONES

---

### 4.1 ANALISIS DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

#### **Análisis de Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos (2002-2003)**

##### **Análisis vertical a pesos constantes**

##### ***Ingresos***

El cuadro siguiente muestra la estructura presupuestal de los ingresos corrientes y los recursos de capital. Los ingresos tributarios representan en promedio el 0.58% de los ingresos corrientes, los no tributarios el 95.51% y los ingresos de capital representan el 3.91% del total.

Los ingresos tributarios están representados por el predial de con una participación promedio del 0.58%, lo cual evidencia que el esfuerzo fiscal del municipio es muy bajo. En el municipio los recursos por concepto de participaciones representan en promedio el 42.48%. Otro ingreso representativo son los recursos del fondo local de salud, los cuales han venido aumentando paulatinamente, éstos representan en promedio el 51.05% de los ingresos del municipio.

##### ***Egresos***

La estructura promedio del gasto para el periodo 2002-2003 es la siguiente: los gastos de funcionamiento representan en promedio el 9.34% de los gastos totales y dentro de este grupo el mayor rubro es el de gastos generales con el 3.15%, seguido de servicios personales con el 2.86% y transferencias al Concejo Municipal con el 1.96%. La inversión promedio en el periodo representa el 89.94% del total de egresos.

**COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
2002 - 2003**

Valor en miles de pesos

CONCEPTO	VARIACION PORCENTUAL				Promedio Participación	Variación 2001/2002
	2002	%	2003	%		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.894.194</b>	<b>100,00</b>	<b>3.362.977</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>16,20</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.894.194</b>	<b>100,00</b>	<b>3.100.082</b>	<b>92,18</b>	<b>96,09</b>	<b>7,11</b>
<b>A. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>17.612</b>	<b>0,61</b>	<b>18.775</b>	<b>0,56</b>	<b>0,58</b>	<b>6,60</b>
Impuestos Directos	17.475	0,60	18.660	0,55	0,58	6,78
Predial Unificado	17.475	0,60	18.660	0,55	0,58	6,78
Impuestos Indirectos	137	0,00	115	0,00	0,00	-16,06
Ocupación lugares públicos	137	0,00	110	0,00	0,00	-19,71
Otros	0	0,00	5	0,00	0,00	0,00
<b>B. INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>2.876.582</b>	<b>99,39</b>	<b>3.081.307</b>	<b>91,62</b>	<b>95,51</b>	<b>7,12</b>
Tasas por prestación de servicios	117	0,00	897	0,03	0,02	666,67
Sistema General Participaciones	1.333.469	46,07	1.307.415	38,88	42,48	-1,95
Fondo Local de Salud	1.542.996	53,31	1.640.420	48,78	51,05	6,31
Otras partic. Transf. Depto	0	0,00	86.000	2,56	1,28	0,00
Regalias	2.168	12,31	2.598	0,08	6,20	19,83
Otros ingresos no tributarios	9.114	52,15	43.977	234,23	143,19	382,52
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>262.895</b>	<b>7,82</b>	<b>3,91</b>	<b>-</b>
Recursos de crédito	0	0,00	105.000	3,12	1,56	-
Recursos del balance	0	0,00	156.943	4,67	2,33	-
Rendimientos Financieros	0	0,00	0	0,00	-	-
Otros Recursos de Capital	0	0,00	952	0,03	0,01	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.813.984</b>	<b>100,00</b>	<b>3.179.228</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>12,98</b>
<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>267.984</b>	<b>9,52</b>	<b>291.287</b>	<b>9,16</b>	<b>9,34</b>	<b>8,70</b>
Servicios Personales	81.953	2,91	89.079	2,80	2,86	8,70
Gastos Generales	90.437	3,21	98.301	3,09	3,15	8,70
Transferencias	12.279	0,44	13.347	0,42	0,43	8,70
Concejo Municipal	56.313	2,00	61.210	1,93	1,96	8,70
Personería Municipal	27.002	0,96	29.350	0,92	0,94	8,70
<b>B. INVERSION</b>	<b>2.546.000</b>	<b>90,48</b>	<b>2.842.041</b>	<b>89,39</b>	<b>89,94</b>	<b>11,63</b>
Total Inversión	2.546.000	90,48	2.842.041	89,39	89,94	11,63
<b>C. DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>45.900</b>	<b>1,44</b>	<b>0,72</b>	<b>-</b>
Amortización e intereses	0	0,00	45900	1,44	0,72	-

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2002-2003 - Contraloría Departamental

Ficha DNP -Planeación Departamental

## **Análisis horizontal a pesos constantes**

### **Ingresos**

Los ingresos corrientes presentaron un crecimiento del 7.11% en el periodo 2002/2003. Se presenta un incremento del 6.78% en el recaudo del impuesto predial; los impuestos indirectos decrecieron en un 16.06%, los recursos del Fondo Local de Salud y regalías se incrementaron en un 6.31% y 19.83% respectivamente.

### **Egresos**

Los gastos de funcionamiento tienen un comportamiento creciente del 8.7% (periodo 2003/2003). La inversión social se incrementó en un 11.63%.

## **4.2 INDICADORES FINANCIEROS**

### **Potencial de recaudo del Impuesto predial**

Avalúo catastral X Tasa de recaudo del impuesto predial

$$= 3.971.588.500 \times 5 \text{ por mil}$$

$$= \$19.857.942$$

### **Eficiencia en el recaudo del Impuesto Predial**

Total recaudo vigencia

Recaudo potencial

$$2002: \quad \frac{17.475.000}{19.857.942} = 88\%$$

$$2003: \quad \frac{18.660.000}{19.857.942} = 93.9\%$$

### Carga tributaria percápita

$$\frac{\text{Recaudo ingresos tributarios}}{\text{Población total del Municipio}}$$

$$2002: \quad \frac{17.612.000}{7.633} = \$ 2.307$$

$$2003: \quad \frac{18.775.000}{7.688} = \$2.442$$

### Dependencia de las Participaciones

$$\frac{\text{Monto de Participaciones}}{\text{Total ingresos corrientes}} \times 100$$

$$2002: \quad \frac{* 2.484.010.000}{2.894.194.000} \times 100 = 85.8\%$$

$$2003: \quad \frac{*2.520.457.000}{3.100.082.000} \times 100 = 81.3\%$$

\* El monto de las participaciones corresponde a las del nivel central mas participaciones del sector salud, en salud no se tienen en cuenta los recursos por venta de servicios.

**Participación gastos de funcionamiento**

$$\frac{\text{Gastos funcionamiento}}{\text{Total ingresos corrientes}} \times 100$$

$$2002: \quad \frac{267.984.000}{2.894.194.000} \times 100 = 9.2\%$$

$$2003: \quad \frac{291.287.000}{3.100.082.000} \times 100 = 9.4\%$$

**Gastos funcionamiento per cápita**

$$\frac{\text{Gastos funcionamiento}}{\text{Población total del Municipio}}$$

$$2002: \quad \frac{267.984.000}{7.633} = \$ 35.108$$

$$2003: \quad \frac{291.287.000}{7.688} = \$ 37.888$$

**Participación servicios personales en los ingresos corrientes**

$$\frac{\text{Gastos personal}}{\text{Total ingresos corrientes}} \times 100$$

$$2002: \frac{81.953.000}{2.894.194.000} \times 100 = 2.83\%$$

$$2003: \frac{89.079.000}{3.100.082.000} \times 100 = 2.87\%$$

### Participación gastos generales en los ingresos corrientes

$$\frac{\text{Gastos generales}}{\text{Total ingresos corrientes}} \times 100$$

$$2002: \frac{90.437.000}{2.894.194.000} \times 100 = 3.12\%$$

$$2003: \frac{98.301.000}{3.100.082.000} \times 100 = 3.17\%$$

### Participación gastos del Concejo en los ingresos corrientes

$$\frac{\text{Gastos Concejo}}{\text{Total ingresos corrientes}} \times 100$$

$$2002: \frac{56.313.000}{2.894.194.000} \times 100 = 1.94\%$$

$$2003: \frac{61.210.000}{3.100.082.000} \times 100 = 1.97\%$$

**Participación gastos Personería en los ingresos corrientes**

	Gastos Personería ----- x 100 Total ingresos corrientes		
2002:	27.002.000 ----- x 100 2.894.194.000	=	0.93%
2003:	29.350.000 ----- x 100 3.100.082.000	=	0.94%

**Relación inversión ingresos corrientes**

	Inversión social ----- x 100 Total ingresos corrientes		
2002:	2.546.000.000 ----- x 100 2.894.194.000	=	87.9%
2003:	2.842.041.000 ----- x 100 3.100.082.000	=	91.6%

**4.3 RECURSOS PLAN DE INVERSIONES**

El Plan Plurianual de Inversiones se financia básicamente con las fuentes que se describen a continuación:

**Ley 715 de 2001 – Sistema General de Participaciones**

Corresponde al valor esperado por concepto de las participaciones de la nación. Para el año 2004 el valor de las participaciones es igual al monto presupuestado en el documento CONPES, para el 2005 se aplicó un incremento del 8%, y para el 2006 y 2007 se calculó un incremento del 8.5%, los anteriores incrementos se aplicaron con base en el acto legislativo 01 del 2001, en donde se establece que hasta el año 2005 el incremento es del IPC más dos puntos y para los años 2006 y 2007 del IPC más 2.5 puntos.

**Recursos propios**

Son los recursos que se manejan en forma autónoma y provienen principalmente del recaudo del impuesto predial. En el periodo 2002-2003 se observa una tasa eficiente de recaudo, se propone como meta en los próximos años recaudar el 100%. Para fortalecer los recursos propios se debe mantener la eficiencia en el recaudo del impuesto predial e implementar el cobro del impuesto de industria y comercio.

Adicionalmente el municipio debe orientar esfuerzos para el cobro de tasas por servicios públicos en el casco urbano, ya que en el momento la población no realiza pagos por concepto de acueducto y alcantarillado, este valor no se contempla en las proyecciones debido a que no se cuenta con un estudio de costos y tarifas de servicios públicos. De igual manera no se contempla la proyección de recursos por concepto de transferencias departamentales porque son eventuales.

**Recursos de la Nación**

Incluye recursos del FOSYGA, subsidios de vivienda y otros recursos de gestión ante la nación para financiar proyectos en los diferentes sectores. Estos recursos no se incluyen en las proyecciones porque dependen de la gestión que haga el alcalde y su equipo de gobierno ante las entidades de cofinanciación.

#### 4.4 CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

La capacidad de endeudamiento se calculó teniendo en cuenta la Ley 358 de 1.997, según la cual para establecer dicha capacidad es necesario calcular los indicadores de solvencia y sostenibilidad, para ello se debe calcular previamente el Ahorro Operacional.

Para el cálculo del ahorro operacional se tomó como año 0 las ejecuciones presupuestales del 2003 y para el año 1 (2004) se le aplicó un IPC del 6%.

##### AHORRO OPERACIONAL

CONCEPTO	AÑO 0 (2003)	VALOR AJUSTADO AÑO 1
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.362.977.000</b>	<b>3.564.755.620</b>
TRIBUTARIOS	18.775.000	19.901.500
NO TRIBUTARIOS	3.081.307.000	3.266.185.420
INGRESOS DE CAPITAL	262.895.000	278.668.700
<b>B. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>291.287.000</b>	<b>308.764.220</b>
GASTOS DE PERSONAL	89.079.000	94.423.740
GASTOS GENERALES	98.301.000	104.199.060
TRANSFERENCIAS	13.347.000	14.147.820
CONCEJO MUNICIPAL	61.210.000	64.882.600
PERSONERIA MUNICIPAL	29.350.000	31.111.000
<b>C. AHORRO OPERACIONAL (A-B)</b>	<b>3.071.690.000</b>	<b>3.255.991.400</b>
INTERESES EN LA VIGENCIA		12.674.059
SALDO DEUDA ACTUAL		118.008.123

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2003  
Proyecciones pago de deuda 2004

**Ahorro operacional = Total Ingresos Corrientes – Total Gastos de funcionamiento**

Ahorro operacional = 3.564.755.620 – 308.764.220

Ahorro operacional = 3.255.991.400

**MUNICIPIO DE CONTADERO**  
**PROYECCIONES FINANCIERAS**  
**VIGENCIA 2004 - 2007**

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,175,357,306</b>	<b>2,348,798,100</b>	<b>2,546,697,264</b>	<b>2,761,417,856</b>
<b>A. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>19,593,000</b>	<b>20,572,650</b>	<b>20,572,650</b>	<b>20,572,650</b>
Predial	19,593,000	20,572,650	20,572,650	20,572,650
<b>B. ING. NO TRIBUTARIOS</b>	<b>2,155,764,306</b>	<b>2,328,225,450</b>	<b>2,526,124,614</b>	<b>2,740,845,206</b>
Participaciones	1259363356	1360112424	1475721981	1601158349
Fondo local de salud*	896400950	968113026	1050402633	1139686857

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental y este estudio.

\* No se incluyen los recursos por venta de servicios

**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**  
**VIGENCIA 2004 - 2007**

Año	Total	Libre Destinación	Propósito General				Educación Calidad	Aliment. Escolar
			Agua potable	Deporte	Cultura	Libre invers.		
2004	1,259,363,356	349,383,181	368,349,697	35,936,556	26,952,417	377,333,835	63,178,593	38,229,077
2005	1,360,112,424	377,333,835	397,817,673	38,811,480	29,108,610	407,520,542	68,232,880	41,287,403
2006	1,475,721,981	409,407,211	431,632,175	42,110,456	31,582,842	442,159,788	74,032,675	44,796,832
2007	1,601,158,349	444,206,824	468,320,910	45,689,845	34,267,384	479,743,370	80,325,453	48,604,563

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental y este estudio

**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SECTOR SALUD**

Año	Total	Continuidad Reg. Subsid.	Salud pública	Prest. de serv. población no asegurada		
				Complemen prest. Servi	Aportes patronales	Total
2004	896,400,950	847,407,070	22,480,495	942,385	25,571,000	26,513,385
2005	968,113,026	915,199,636	24,278,935	1,017,776	27,616,680	28,634,456
2006	1,050,402,633	992,991,605	26,342,644	1,104,287	29,964,098	31,068,385
2007	1,139,686,857	1,077,395,891	28,581,769	1,198,151	32,511,046	33,709,197

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental y este estudio

Posteriormente se calcula los indicadores de solvencia y sostenibilidad así:

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Interés de la deuda}}{\text{Ahorro operacional}} \times 100$$

$$\text{Solvencia} = \frac{12.674.059}{3.255.991.400} \times 100$$

$$\text{Solvencia} = 0.38\%$$

$$\text{Sostenibilidad} = \frac{\text{Saldo de la deuda total}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$

$$\text{Sostenibilidad} = \frac{118.008.000}{3.564.755.620} \times 100$$

$$\text{Sostenibilidad} = 3.31\%$$

Lo anterior significa que el municipio tiene capacidad de endeudamiento, porque la solvencia económica es menor del 40% y la sostenibilidad es inferior al 80%, por tanto el municipio esta en capacidad de adquirir recursos del crédito sin ninguna dificultad.

A continuación se presenta la disponibilidad de recursos del sistema general de participaciones una vez descontado el servicio a la deuda.

**DISPONIBILIDAD SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES  
VIGENCIA 2004**

SECTOR	APROPIACION	SERVICIO DEUDA ACTUAL	DISPONIBLE
EDUCACION	101.407.670		101.407.670
SALUD	896.400.950		896.400.950
AGUA P. Y SANEAM. BASICO	368.349.697	4.145.000	364.204.697
RECREACION Y DEPORTE	35.936.556		35.936.556
CULTURA	26.952.417		26.952.417
OTROS SECTORES	377.333.835	38.759.000	338.574.835

Fuente: Proyecciones SGP y Proyecciones Servicio de Deuda